

**ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR
EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
PERIODO 1989 - 2001**

**JAIME MORENO VALLEJO
JAIME ORDÓÑEZ VITERI**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2001**

**ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR
EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
PERIODO 1989 - 2001**

JAIME MORENO VALLEJO

JAIME ORDÓÑEZ VITERI

**Tesis presentada como requisito para
optar al titulo de Economista**

Presidente:

Silvio Ramos Cabrera

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO**

2001

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad de sus autores”.

Artículo 1º. Del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1996, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Dedico este trabajo A mi Mami que ha sido y seguirá siendo la hermosa luz en mi caminar por este planeta , a toda mi familia, amigos , a los seres , energías , influencias, mas intangibles que perceptibles que armonizaron en este proyecto , hoy por hoy materializado como continuación a este efímero andar , y por supuesto dedicado a mi amor divinomi creador.

Jaime Ordoñez Viteri.

AGRADECIMIENTOS.

A el señor Silvio Ramos.

A el Señor Luis Alberto Arcos.

A el Señor Fernando Guerrero.

A la Señora Gladis Melo.

A todas las personas que colaboraron con esta causa.

Y si los últimos serán los primeros A Andrés Calvache.

CONTENIDO

	pag
1. INTRODUCCIÓN.	31
2. OBJETIVOS.	34
2.1 OBJETIVO GENERAL.	34
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.	34
3. JUSTIFICACIÓN.	35
4. SUBSECTOR COMERCIO EXTERIOR.	39
4.1 DEFINICION.	39
4.2 ANTECEDENTES	47
4.2.1 Composicion de las exportaciones.	48
4.2.2 Composicion de las importaciones.	49
4.3 TENDENCIAS.	58
4.3.1 Contingentes a la importación.	59
4.3.1.1 Aranceles.	60
4.3.2 Tendencias comerciales en el siglo XX.	61
4.3.2.1 Negociaciones internacionales sobre comercio.	61
4.3.2.2 Uniones aduaneras y areas de libre comercio.	62
4.3.3 Comercio mundial.	64
4.3.4 La integración	66

4.4 ESTRUCTURA.	69
4.4.1 Ministerio de comercio exterior.	70
4.4.2 Banco de comercio exterior (Bancoldex).	70
4.4.3 Aseguradora de credito y comercio exterior (Segurexpo).	71
4.4.4 Direccion de impuestos y aduanas nacionales (Dian).	71
4.4.5 Sociedades certificadoras.	72
4.5 OTRAS INSTITUCIONES DE COMERCIO EXTERIOR.	72
4.5.1 Coinvertir.	72
4.5.2 Instituto de fomento industrial.	73
4.6 OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS CON EL EXTERIOR.	74
4.6.1 Importacion de bienes.	74
4.6.2 Exportacion de bienes.	75
4.6.3 Moneda nacional y moneda extranjera.	75
4.7 OPERACIONES FINANCIERAS.	76
4.7.1 Creditos desde y hacia el exterior.	76
4.8 REGIMENES ESPECIALES.	77
4.8.1 Hidrocarburos y mineria.	77
4.8.2 Zonas francas.	77
4.8.3 Autorizacion de operaciones en moneda extranjera.	78
4.9 INFRAESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR.	79
4.9.1 Definicion de algunos documentos de comercio exterior.	82

4.9.1.1 Declaracion de importación/registro de importación
CUSDEC.

82

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones.	100
Cuadro 2. Subsector comercio exterior Nariño importaciones.	110
Cuadro 3. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones por aduanas. Ipiales.	124
Cuadro 4. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones por aduanas. Tumaco.	125
Cuadro 5. Subsector comercio exterior Nariño importaciones por aduanas. Ipiales.	128
Cuadro 6. Subsector comercio exterior Nariño importaciones por aduanas. Tumaco.	129

Cuadro 7. Subsector comercio exterior Pasto exportaciones e importaciones.	134
Cuadro 8. Subsector comercio exterior Nariño índice tasa de cambio real del peso Colombiano frente al sucre Ecuatoriano aplicable al comercio fronterizo.	154
Cuadro 9. Subsector comercio exterior Nariño índice tasa de cambio real del peso Colombiano frente al sucre Ecuatoriano aplicable al comercio fronterizo.	155
Cuadro 10. Subsector comercio exterior Nariño índice tasa de cambio real del peso Colombiano frente al dólar.	160

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Subsector comercio exterior comercio global y balanza comercial entre Colombia y Ecuador.	179
Anexo B. Subsector comercio exterior Colombia principales productos exportados al Ecuador.	180
Anexo C. Subsector comercio exterior Colombia principales productos importados al Ecuador.	181
Anexo D. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones según sectores.	182
Anexo E. Subsector Comercio exterior Nariño exportaciones según medio de transporte.	183
Anexo F. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones según país	184

de destino.

Anexo G. Subsector comercio exterior Pasto principales productos 185
exportados al Ecuador.

Anexo H. Subsector comercio exterior Pasto principales productos 186
importados al Ecuador.

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones millones de dolares fob.	101
Figura 2. Subsector comercio exterior Nariño 1999 principales países destino de exportación.	104
Figura 3. Subsector comercio exterior Nariño 2000 principales países destino de exportación no incluye café ni petróleo.	105
Figura 4. Subsector comercio exterior Nariño 2000 principales productos de exportación no incluye café ni petróleo.	107
Figura 5. Subsector comercio exterior Nariño ingresos por exportaciones millones de dólares no incluye café ni petróleo.	108
Figura 6. Subsector comercio exterior Nariño importaciones millones de dólares cif.	111

Figura 7. Subsector comercio exterior Nariño 1999 principales productos de importación.	114
Figura 8. Subsector comercio exterior Nariño 2000 principales de importación.	115
Figura 9. Subsector comercio exterior Nariño 1.999 principales países origen de importación.	119
Figura 10. Subsector comercio exterior Nariño 2000 principales países origen de importación.	120
Figura 11. Subsector comercio exterior Nariño 2000 importaciones según uso y destino económico.	121
Figura 12 Subsector comercio exterior Nariño 2000 egresos por importaciones millones de dólares.	122
Figura 13. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones por aduanas Ipiales y Tumaco.	126

Figura 14. Subsector comercio exterior Nariño importaciones por aduanas Ipiales y Tumaco.	130
Figura 15. Subsector comercio exterior Nariño balanza comercial exportaciones fob importaciones no incluye café n petróleo.	156
Figura 16. Subsector comercio exterior Nariño índice tasa de cambio real del peso frente al sucre.	157
Figura 17. Subsector comercio exterior Nariño variación porcentual exportaciones e importaciones.	161
Figura 18. Subsector comercio exterior Nariño índice tasa de cambio real del peso frente al dólar.	162

RESUMEN

Trabajo de grado para optar el título de Economistas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realizado por JAIME RODRIGO MORENO VALLEJO identificado con cédula de ciudadanía No. 98.394.537 Pasto y JAIME ORDOÑEZ VITERI con cédula de ciudadanía No. 12.746.382 Pasto, asesorado por el Especialista SILVIO RAMOS CABRERA en la Tesis titulada: “ANALISIS ECONÓMICO DEL SUBSECTOR COMERCIO EXTERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL PERÍODO DE 1989 - 2001”

LA INVESTIGACIÓN

El sistema económico con su multiplicidad de nexos e interdependencias, además de su constante dinámica, ha hecho necesario que la ciencia económica diseñe una serie de instrumentos analíticos y de medición que permitan esclarecer los principios generales que rigen la actividad del sistema en un momento dado.

El presente estudio se orienta hacia esta dirección y busca incorporar nuevos aportes a las diferentes metodologías y técnicas del análisis descriptivo como un gran soporte de fundamentación teórico empírico. En ese sentido se justifica el conocer las nociones básicas de apreciación cuantitativa aplicada y algunos

elementos de medición económica que le permitan comprender la interdependencia que se da entre la estructura económica nacional y regional y su inserción en los mercados internacionales, lo cual permitirá entender y analizar las transformaciones y cambios que ha sufrido el país en la última década.

La apreciación cuantitativa aplicada al comercio internacional desempeña un papel importante para guiar y organizar la actividad del comercio exterior y tal como concierne al aparato productivo.

Los datos de los eventos proporcionan información acerca de los diferentes tipos de actividades económicas y de sus diferentes sectores. Gracias a esto es posible seguir los movimientos de los principales flujos económicos, permitiendo interpretar y evaluar los movimientos de los indicadores de igual manera es muy importante esta investigación ya que va a permitir tener una visión actualizada de la estructura económica del subsector comercio exterior del departamento de Nariño.

CONCLUSIONES

- La importancia que representa la región como frontera y por su ubicación estratégica entra a participar en el mercado internacional y permite dinamizar la economía, generando la posibilidad de involucrarse en los nuevos roles de la internacionalización y globalización.
- Los empresarios nariñenses deben comenzar a buscar nichos de mercado para sus productos en donde puedan competir en condiciones que les permitan encontrar oportunidades competitivas para su producción que les den la posibilidad de consolidarse, en esta medida se deben identificar proyectos que busquen el mejoramiento y el desarrollo económico.
- Se requiere mejorar y trabajar enfáticamente en las pautas de control de calidad de los productos exportables para conseguir que sean más competitivos dentro del mercado internacional y acorde a las nuevas y cambiantes exigencias del mercado global.
- La consolidación del ALCA, exige el mejoramiento cualitativo de la calidad de vida de nuestros pobladores y de las instituciones allí localizadas en

concordancia con el avance hacia el mercado común, la puesta en marcha de una agenda social y la aplicación de una política exterior coherente con el proceso.

RECOMENDACIONES

- El reto del Departamento de Nariño como zona económica especial de exportación para que sea un éxito es articular el trabajo conjunto entre el sector público y privado.

En ese sentido es importante que mejore más la vinculación entre los sectores público, empresarial y académico en el sector con el fin de consolidar un centro logístico para los negocios y las relaciones internacionales de la comunidad Andina y del resto del mundo.

- El centro de cuentas económicas regionales debería tener un contacto constante y directo con las diferentes instituciones relacionadas en la realización de las diferentes investigaciones, además es claro que el Centro de desarrollo Regional y Empresarial (CEDRE) presenta una falencia en el sentido en que existe una total ausencia del estudio de comercio exterior.

Es necesario que los programas de comercio internacional y mercadeo, administración de empresas y economía de una manera interdisciplinaria jueguen un papel fundamental en el desarrollo regional.

SUMMARY

Degree work to Not opt the title of Economists of the Ability of Economic Sciences and Office workers carried out by JAIME BROWN RODRIGO identified VALLEJO with citizenship identification. 98.394.537 grass and JAIME ORDOÑEZ VITERI with citizenship identification Not. advised by the Specialist SILVIO RAMOS CABRERA in the titled Thesis: "ECONOMIC ANALYSIS OF THE SUBSECTOR EXTERNAL TRADE IN THE DEPARTAMENTO DE NARIÑO IN THE PERIOD OF 1984 - 2001"

THE INVESTIGATION

The economic system with their multiplicity of nexuses and interdependences, besides their dynamic constant, he/she has made necessary that the economic science designs a series of analytic instruments and of mensuration that you/they allow to clarify the general principles that govern the activity of the system in a given moment.

The present study is guided toward this address and search to incorporate new contributions to the different methodologies and technical of the descriptive analysis as a great empiric theoretical support of foundation. In that sense he/she is justified knowing the basic notions of applied quantitative appreciation and some elements of economic mensuration that allow him to understand the interdependence that is given between the national and regional economic structure and their insert in the international markets, that which will allow to understand and to analyze the transformations and changes that it has suffered the country in the last decade.

The quantitative appreciation applied to the international trade plays an important part to guide and to organize the activity of the external trade and just as it concerns to the productive apparatus.

The data of the events provide information about the different types of economic activities and of their different sectors. Thanks to these it is possible to follow the movements of the main economic flows, allowing to interpret and to evaluate the movements of the indicators in a same way is very important this investigation since will allow to have a modernized vision of the economic structure of the subsector external trade of the department of Nariño.

CONCLUSIONS

- The importance that represents the region like frontier and for their strategic location he/she enters to participate in the international market and allow to energize the economy, generating the possibility to be involved in the new lists of the internationalization and globalization.
- The managers nariñenses should begin to look for market niches for their products where can compete under conditions that they allow him to find competitive opportunities for their production that you/they give them the possibility to consolidate, in this measure projects they should be identified that look for the improvement and the economic development.

- He/she requires to improve and to work emphatically in the rules of control of quality of the exportable products to get them to be more competitive inside the international market and chord to the new and changing demands of the global market.
- The consolidation of the RAZORBILL, demands the qualitative improvement of the quality of our residents' life and of the institutions there located in agreement with the advance toward the common market, the setting in march of a social calendar and the application of a coherent foreign policy with the process.

RECOMMENDATIONS

- The challenge of the Department of Nariño like special economic area of export so that it is a success it is to articulate the combined work among the public sector and private.

In that sense it is important that it improves more the linking among the public sector, managerial and academic in the sector with the purpose of consolidating a logistical center for the business and the international relationships of the Andean community and of the rest of the world.

- The center of regional economic bills should have a constant and direct contact with the different institutions related in the realization of the different investigations, it is also clear that the Center of Regional and Managerial development (CEDRE) it presents a falencia in the sense in that a total absence of the study of external trade exists.

It is necessary that the programs of international trade and marketing, administration of companies and economy in an interdisciplinary way play a fundamental paper in the regional development.

1. INTRODUCCION

El período de bajo crecimiento por el que atraviesa la economía colombiana, y sus consecuencias especialmente intensas en el desempeño empresarial y en la generación de empleo, han reactivado el debate sobre la formulación de una política de desarrollo productivo con énfasis en el mercado internacional.

La estrategia de desarrollo y estímulo a la actividad productiva y exportadora debe conducir a contrarrestar los desequilibrios en el desarrollo regional que han caracterizado la estructura productiva nacional. Como se menciona en las bases para el plan de desarrollo exportador

La industria colombiana se encuentra en un momento propicio para realizar un examen de su situación y perspectivas futuras. Nuestro aparato productivo afronta importantes retos que se derivan de los profundos cambios que se registran en el escenario económico internacional.

Estos cambios actúan como condicionantes del proceso de transformación que requiere la economía colombiana, cuyo motor fundamental será la mayor incorporación a una economía de mercado abierta al exterior.

En este escenario el sector productivo colombiano con orientación o potencial exportador se constituirá en uno de los sectores que liderará el desarrollo económico y social del país. En particular, al focalizar la política industrial en la actividad exportadora se proyecta un importante aporte en la generación de divisas, corrigiendo el desequilibrio en la cuenta corriente y disminuyendo la necesidad de ahorro externo para financiar la inversión productiva del país.

Así el comercio exterior forma parte de la vida diaria en todo el mundo. La economía actual está inmersa en la internacional, y cada vez más se unifica en un solo criterio. El nuevo modelo de desarrollo consiste en enfocar el país y las regiones hacia el mercado internacional y, más concretamente, hacia la exportación.

Las regiones del país afrontan una serie de potencialidades y debilidades en materia de comercio exterior, las características físicas, los niveles de desarrollo, la base económica, la gestión empresarial y los factores de política en sus diferentes dimensiones, son entre otros, aspectos que diferencian las zonas fronterizas, obteniendo como resultado el aplicar políticas particulares para cada zona.

El análisis que se llevara a cabo para realizar el estudio del comercio exterior en Nariño se enfoca en las exportaciones e importaciones en millones de dólares

FOB para exportaciones y CIF para importaciones. Además también se tendrán en cuenta las aduanas para el consecuente análisis y un breve repaso de la tasa real de cambio. El análisis para algunas de las variables propuestas no se efectúa para todos los años ya que la carencia de información es implícita en ciertas series de años.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la dinámica del comercio exterior en Nariño en el periodo 1989 – 1999 y algunos partes de los años 2000 y 2001 a fin de identificar como este incide en el desarrollo socioeconómico del Departamento de Nariño.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el comportamiento del comercio exterior en el Departamento de Nariño en el periodo 1989 – 1999.
- Determinar cuales han sido los efectos sobre el crecimiento y desarrollo regional del comercio exterior en el Departamento de Nariño.
- Analizar la evolución y la tendencia del comercio exterior en la Economía de Nariño.
- Determinar cuales son los efectos que han promovido y cuales son los que han limitado el comercio exterior en Nariño.

3. JUSTIFICACION

El sistema económico con su multiplicidad de nexos e interdependencias, además de su constante dinámica, ha hecho necesario que la ciencia económica diseñe una serie de instrumentos analíticos y de medición que permitan esclarecer los principios generales que rigen la actividad del sistema en un momento dado.

El desempleo, el crecimiento económico y otros indicadores económicos definen constantemente el curso de la economía y las decisiones que toman los hacedores de política económica. Además de esto al interior de la estructura económica se encuentran las relaciones intra industriales que pueden generar el análisis y debate de políticas sectoriales

El presente estudio se orienta hacia esta dirección y busca incorporar nuevos aportes a las diferentes metodologías y técnicas del análisis descriptivo como un gran soporte de su fundamentación teórico-empírica.

De igual manera, las profundas transformaciones ocurridas recientemente en la economía mundial han determinado la configuración de nuevas relaciones entre naciones y el surgimiento de nuevos bloques de poder que responden al avance de los procesos de internacionalización económica.

En ese sentido se justifica el conocer las nociones básicas de apreciación cuantitativa aplicada y algunos elementos de medición económica que le permitan comprender la interdependencia que se da entre la estructura económica nacional y regional y su inserción en los mercados internacionales, lo cual permitirá entender y analizar las transformaciones y cambios que ha sufrido el país en la última década.

La apreciación cuantitativa aplicada al comercio internacional desempeña un papel importante para guiar y organizar la actividad del comercio exterior y tal como concierne al aparato productivo: cuando se consumen bienes importados, realizamos proyectos de exportación, analizamos como fluctúa el dólar, cuando el país recibe recursos en calidad de donación o realiza empréstitos.

Los datos de las cuentas, proporcionan información acerca de los diferentes tipos de actividades económicas y de sus diferentes sectores. Gracias a estos es posible seguir los movimientos de los principales flujos económicos; permitiendo interpretar y evaluar los movimientos de los indicadores.

El estudio e interpretación de variables económicas a través de sus estadísticas permiten calcular el PIB como un indicador del estado de desarrollo de un sector en particular y la economía en general. Permiten investigar los causales que operan dentro de una economía, y de igual forma la formulación de la política económica, así, la toma de decisiones se efectúa a todos los niveles.

Para conocer el comportamiento y desarrollo de un sector de la economía y de ésta en forma general se requiere conocer las características, estructura y composición del sector, factores y variables que inciden en el comportamiento del mismo y que determinan su permanencia y desarrollo, las tendencias estadísticas y análisis macroeconómico de las condiciones del sector, las formas de organización y representación, las condiciones y características legales y normativas, que permitan establecer la acción del sector y la interacción con otros sectores.

De esta manera observamos que para controlar una economía, dirigirla a corto plazo y prever su desarrollo, observaciones estadísticas dispersas sobre la producción, los ingresos, los precios, el consumo, etcétera, son insuficientes. Es necesario que estas observaciones sean inscritas en un sistema coherente que ponga en evidencia sus relaciones recíprocas. Esto con el fin de ayudar a los encargados de la planificación económica a tomar decisiones dirigidas a obtener mayor eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.

Estos datos se utilizan ampliamente para realizar comparaciones, para evaluar los resultados de la economía en comparación con los de otras economías análogas. Pueden influir de manera significativa en la opinión pública y política sobre el éxito relativo de ciertos programas económicos, así como sobre las mejoras experimentadas durante un periodo de tiempo.

De igual manera es muy importante esta investigación ya que va a permitir tener una visión actualizada de la estructura económica del Subsector Comercio Exterior del departamento de Nariño, además la región no cuenta con indicadores que midan el comportamiento de esta actividad económica, por lo cual esta investigación se constituye en un documento de información para aquellas personas interesadas en el tema.

4. SUBSECTOR COMERCIO EXTERIOR

4.1 Definición.

El comercio exterior forma parte importante de la economía actual, más en nuestro Departamento por ser zona fronteriza, este aspecto representa un papel preponderante.

“Las regiones fronterizas del país poseen una serie de potencialidades y debilidades en materia de comercio internacional, las características físicas, los niveles de desarrollo, la base económica, la gestión empresarial y los factores de política en sus diferentes dimensiones son entre otros aspectos que diferencian las zonas fronterizas.”

Nariño no ha tenido una presencia destacada en el ámbito mundial con respecto al comercio exterior, el nivel de exportaciones a sido deficiente.

Para la economía del Departamento de Nariño, el sector externo, particularmente el Subsector comercio Exterior, no ha sido la actividad predominante. Debilidad esta que la ha costado en gran medida el atraso y el pobre resultado desde el punto de vista de crecimiento y desarrollo.

El comercio exterior tiene una importancia prioritaria en la dinámica económica, tanto regional, nacional, e internacional, más en estos momentos en que estamos inmersos en un contexto de internacionalización y globalización económica.

“El estudio sobre las causas que determinan el comercio exterior de los países como sobre sus consecuencias han evolucionado conforme han crecido los intercambios en el mundo. Durante la antigüedad estos eran muy limitados de modo que no había una disciplina independiente de aquella que muy espaciadamente se ocupaba de los que hoy llamamos economía, luego de la última guerra mundial ha promovido la preocupación por explicar sus características, evolución y motivaciones aunque no siempre el éxito haya coronado estos esfuerzos”¹

Para los mercantilistas el comercio exterior, se expresaba por la búsqueda mediante diversas regulaciones de exportaciones mayores que las importaciones de modo de lograr un superávit para ser saldado mediante el pago de metales preciosos. Estos quedaban en manos de los mercaderes o iban al estado, a fin de incrementar su poder y prestigio. Consideraban que para alcanzar un balance comercial favorable había que contar con una industria próspera y el proteccionismo permitía resguardar la industria.

1. LEDESMA Carlos y ZAPATA Cristina. Negocios y comercialización Internacional.

ADAM SMITH representante de la escuela clásica, realiza una fuerte crítica a los mercantilistas frente al proteccionismo de la industria y propuso la división social del trabajo y la eficiencia que debían tener las empresas. Defendió la libertad de los intercambios internacionales ya que descubrió que cuanto más amplios fueran los mercados, mayores serían las oportunidades de especialización.

DAVID RICARDO plantea su teoría sobre las ventajas comparativas, y establece que mientras haya diferencias en las estructuras de costo, el comercio internacional será benéfico para los países que en él intervengan.

Los NACIONALISTAS tuvieron como representante de su pensamiento al economista ALEXANDER HAMILTON quien propuso que los gobiernos pueden modificar la naturaleza de sus economías y, por lo tanto, de su posición en el concierto internacional a través de las políticas industriales como este pensador las llamo. Propuso que las ventajas comparativas no eran estáticas, sino que podían ser modificadas mediante políticas gubernamentales de desarrollo económico.

Posteriormente la TEORÍA DE LOS FACTORES propone un modelo intraindustrial, representado por HECKSHER OHLIN – SAMUELSON, que explica el comercio intraindustrial entre norte - sur.

“El modelo de comercio de ADAM SMITH estaba basado en un mundo donde las empresas de cada país producían e intercambiaban bienes nacionales. Hoy en día, caracterizan los intercambios los procesos de integración regional así como la creciente globalización de las firmas”.²

Posteriormente los economistas liberales no aceptaron una amplia intervención del estado para lograr la aceleración del desarrollo y señalan que, cuando este es lento, la causa hay que buscarla en la inflación que desalienta la inversión, en el proteccionismo y en las regulaciones que entorpecen el funcionamiento de los mercados, agregan, que el obstáculo mayor que se presenta para la aplicación de estas políticas esta en que los gobiernos, como el electorado, están más interesados en el desarrollo a corto que a largo plazo.

Las NUEVAS TEORIAS ECONOMICAS resaltan la importancia de influir sobre los cambios, consideran que existen actividades estratégicas cuya promoción genera beneficios especiales para el resto de la economía, se recomienda prestar mayor importancia al conocimiento, las inversiones, la investigación y el desarrollo, a las reformas del COMERCIO EXTERIOR. Si el gobierno apoya a los sectores estratégicos, puede traducirse en exportaciones más competitivas, una buena política de comercio exterior debería conjugar estos apoyos con el modelo general de apertura de la economía.

² Ibid. P.12

Comercio Internacional. Intercambio De bienes y servicios entre países. Los bienes pueden definirse como productos finales, productos intermedios necesarios para la producción de los bienes que fabrica de forma más eficiente y con menores costes. El comercio también permite a un Estado consumir más de lo que podría si produjese en condiciones de autarquía. Por último, el comercio internacional aumenta el mercado potencial de los bienes que produce determinada economía, y caracteriza las relaciones entre países, permitiendo medir la fortaleza de sus respectivas economías.

Aunque el comercio internacional siempre ha ido importante, a partir del siglo XVI empezó a adquirir mayor relevancia; con la creación de los imperios coloniales europeos, el comercio se convierte en un instrumento de política imperialista. La riqueza de un país se medía en función de la cantidad de metales preciosos que tuviera, sobre todo oro y plata. El objetivo de un imperio era conseguir cuanta más riqueza mejor al menor coste posible. Esta concepción del papel del comercio internacional, conocida como mercantilismo, predominó durante los siglos XVI y XVII.

El comercio internacional empezó a mostrar las características actuales con la aparición de los estados nacionales durante los siglos XVII y XVIII.

Los dirigentes descubrieron que al promocionar el comercio exterior podían aumentar la riqueza y, por lo tanto, el poder de su país. Durante este periodo

aparecieron nuevas teorías económicas relacionadas con el comercio internacional.

En 1776, el economista escocés ADAM SMITH propugnaba en su obra *La Riqueza de las Naciones* que la especialización productiva aumenta la producción total. Smith creía que para poder satisfacer una demanda creciente de bienes de consumo, los recursos limitados de un país debían asignarse de modo eficaz a los procesos productivos.

Según la teoría de Smith, un país que comercia a escala internacional debe especializarse en producir los bienes en los que tiene ventaja absoluta, es decir, los que produce con menores costes que el resto de los países. El país exportaría parte de estos bienes para financiar las importaciones de otros que los demás producen con menores costes. La obra de Smith representa el punto de partida de la escuela clásica de pensamiento económico.

Medio siglo más tarde, el economista inglés DAVID RICARDO mejoró esta teoría del comercio internacional, la cual subraya la importancia del principio de ventaja comparativa. A partir de este, se deduce que un país puede lograr ganancias si comercia con el resto de los países aunque todos los demás produzcan con menores costes.

Hay ventaja comparativa cuando los costes de producción y los precios percibidos son tales que cada país produce un producto que se venderá más caro en el exterior de lo que se vende en el mercado interior. Si cada país se especializa en la producción de los bienes y servicios en los que tiene ventaja comparativa, el

resultado es un mayor nivel de producción mundial y mayor riqueza para todos los estados que comercian entre sí.

Además de esta ventaja fundamental hay otras ganancias económicas derivadas del comercio internacional. Este aumenta la producción mundial y hace que los recursos se asignen de forma más eficiente, lo que permite a los países (y, por tanto, a los individuos) consumir más bienes y más diversos. Todos los países tienen una dotación limitada de recursos naturales, pero todos pueden producir y consumir más si se especializan y comercian entre ellos.

Como se ha señalado, la aparición del comercio internacional aumenta el número de mercados potenciales en los que un país puede vender los bienes que produce.

La mayor demanda internacional de bienes y servicios se traduce en un incremento de la producción y en el uso más eficiente de las materias primas y del trabajo, lo que a su vez aumenta el nivel de empleo de un país. La competencia derivada del comercio internacional también obliga a las empresas nacionales a producir con más eficiencia, y a modernizarse a través de la innovación.

La importancia del comercio internacional varía en función de cada economía nacional. Ciertos países solo exportan bienes con el fin de aumentar su mercado nacional o para ayudar en el aspecto económico a algunos sectores deprimidos de

su economía. Otros dependen del comercio internacional para lograr divisas y bienes para satisfacer la demanda interior. Durante los últimos años se considera al comercio internacional como un medio para fomentar el crecimiento de una determinada economía; los países menos desarrollados y las organizaciones internacionales están fomentando cada vez más este patrón de comercio.

4.2 Antecedentes.

La composición del comercio exterior colombiano ha evolucionado durante el presente siglo de acuerdo a las diferentes etapas del cambio estructural de la economía. Si en las primeras fases la estructura del comercio exterior estuvo caracterizada por la exportación de bienes primarios y la importación de bienes de consumo personal, con posterioridad al ser sustituidos estos últimos por la producción nacional las importaciones pasan a estar conformadas en su mayor parte por bienes de capital e intermedios. De igual manera, la composición de las importaciones de bienes de consumo, de capital e intermedios ha venido evolucionando de acuerdo con los cambios en los patrones de consumo interno, resultado de la ampliación del mercado doméstico y del mejoramiento en el nivel de vida de la población, así como del efecto inducido por las filiales de las empresas transnacionales asentadas en nuestro país. No menos importante ha sido también el efecto demostrativo del consumismo norteamericano en el cambio de los patrones de consumo en un sector importante del pueblo colombiano.

La estructura de las exportaciones, en cambio, ha variado muy poco y por mucho tiempo estuvo sustentada en la exportación de un sólo producto: el café, y de otros bienes primarios como los combustibles. En las últimas décadas, como veremos, se dieron cambios importantes en la estructura exportadora del país, con la aparición de nuevos productos agrícolas y el impulso a las llamadas exportaciones menores de origen manufacturero. No obstante, a partir de mediados de la década del ochenta y cuando más adversa era la coyuntura internacional, se dio de nuevo un viraje hacia la reprimarización de la estructura exportadora.

4.2.1 Composición de las exportaciones. Desde el punto de vista de su estructura exportadora, Colombia continúa siendo un país primario- exportador, con las consecuencias negativas que de ello se derivan. Sin embargo, todo parece indicar que en el primer lustro de la década del setenta la economía colombiana empezaba a transitar hacia una forma de inserción internacional más característica de los llamados países de reciente industrialización, proceso este que se vio interrumpido posteriormente hasta culminar en lo que el autor denomina la "reprimarización" de la especialización internacional del país.

Las exportaciones no tradicionales, llamadas también exportaciones menores, se han constituido en un componente importante de las exportaciones colombianas. Todo parece indicar que con la liberación de la importación de medios de producción para la industria y la agricultura, las exportaciones no tradicionales

incrementarán aún más su presencia en la estructura de las exportaciones totales del país.

4.2.2 Composición de las importaciones. Tal como lo anotamos, Colombia se ha especializado en el ámbito internacional en calidad de exportador neto de productos primarios regresivos, en el sentido de que tanto su demanda como sus precios relativos tienden a disminuir. Al mismo tiempo es importador neto de medios de producción progresivos, cuya demanda crece cada día y por ende sus precios relativos, sin que esto haya conducido a un cambio estructural interno tan importante como para pensar en la posibilidad de cambiar en el mediano plazo el perfil exportador del país.

La persistencia en la especialización primaria de la economía en el ámbito internacional continúa siendo un factor desestabilizador, pues debido al deterioro creciente de los precios de nuestros productos en el exterior, grandes proyectos como El Cerrejón resultan demasiado arriesgados ante la no correspondencia entre lo logrado hasta el momento y lo planeado inicialmente. También ha influido negativamente la recesión económica de los grandes consumidores, así como la política de subsidios adoptada por Inglaterra, para que sus minas permanezcan abiertas, lo cual le resta mercado al carbón colombiano.

Pero el gran revés para la economía colombiana ha sido la caída impresionante del precio de nuestro producto bandera: el café, después del rompimiento del Pacto Cafetero. El efecto negativo de este hecho es mayor si se tiene en cuenta

que por lo menos el 60% de los municipios de Colombia son cafeteros y el 40% del empleo agropecuario es generado por dicha actividad. Por eso el impacto adverso de la crisis cafetera no es sólo sobre el monto de las reservas internacionales sino también sobre la demanda agregada interna de un número considerable de personas que derivan sus ingresos de la actividad cafetera.

Mientras los precios internacionales de los productos básicos exportados por los países en desarrollo, entre ellos Colombia, tienden a la baja, los de los productos manufacturados provenientes de las naciones desarrolladas permanecen relativamente elevados, pese al alto componente tecnológico involucrado en ellos, lo que necesariamente se traduce en mayor productividad del trabajo y en menor costo unitario. Esta evolución asimétrica de los precios de ambos grupos de productos se manifiesta en el deterioro de los términos de intercambio (precio relativo de las exportaciones e importaciones del país) y del poder compra de nuestras exportaciones (el cual depende del valor real de bienes y servicios vendidos al exterior y de los términos de intercambio), ya que los recursos aportados por las ventas externas no alcanzan para adquirir la misma cantidad de bienes importados, como ocurre por ejemplo en el caso del café. Hoy en día debe destinar un número de sacos de café superior en dos o tres veces al utilizado hasta hace poco para importar la misma mercancía de un país desarrollado. Esto significa que por la misma cantidad de trabajo empleado en el país desarrollado en la elaboración del producto que nos venden, debemos entregar el doble o el triple de trabajo nacional, en detrimento del nivel de vida de los trabajadores

colombianos y del ahorro doméstico. A lo anterior se agrega la enorme brecha tecnológica que nos separa de nuestros principales socios comerciales y que encarece nuestra producción, incluida la orientada a los mercados externos.

La baja competitividad de nuestras exportaciones se compensa con estímulos como la devaluación y otros subsidios que encarecen las importaciones y el servicio de la deuda externa. Este costo es trasladado al consumidor final, vía mayores precios internos y mayores impuestos indirectos, lo que a su vez contribuye a profundizar la desigualdad en la distribución del ingreso. Otra "ventaja comparativa" es el abaratamiento de la fuerza de trabajo nacional, a través de la conservación de salarios relativamente bajos o de aumentos por debajo de la inflación, lo cual hace que el poder de compra de los asalariados no mejore, impidiendo de esta manera una mayor expansión del mercado interno.

La situación desventajosa en los términos de intercambio y el poder de compra de nuestras exportaciones empeora por el proteccionismo exagerado de los países desarrollados. Tal como se pudo constatar, una de las causas de la situación desfavorable de los países en desarrollo en la división internacional del trabajo es la política deliberadamente proteccionista de las potencias industrializadas en contra de nuestros productos. Veíamos cómo al tiempo que se reducen los aranceles para muchas de nuestras exportaciones, se intensifican y perfeccionan mecanismos no arancelarios, tan perjudiciales o más que los primeros.

Aparte de los subsidios otorgados por la CEE, los Estados Unidos y Japón a sus productos agrícolas, Colombia y otros países latinoamericanos deben enfrentarse a restricciones de carácter fitosanitario y sanitario. Además, la aplicación de derechos arancelarios escalonados, lo cual implica una mayor tasa de protección efectiva a los productos con mayor grado de elaboración, limita la expansión de exportaciones con un mayor valor agregado. Se estima que la CEE es más proteccionista que los Estados Unidos, puesto que si el 40% del valor de las exportaciones colombianas a este último está sujeto a derechos arancelarios, en el caso de la CEE este llega al 90%.

Especialmente desfavorecidos resultan renglones importantes de las exportaciones colombianas a la Comunidad como flores y banano, mientras que libros, algodón, esmeraldas y ferroníquel se benefician del derecho de nación más favorecida.

A lo anterior se agrega el hecho que dentro de las prioridades de la CEE está primero su propio mercado. En segundo lugar de importancia se coloca la integración de otros países europeos y de las economías del extinguido campo socialista, todo lo cual apunta a la conformación de un gigantesco bloque comercial paneuropeo de alcances insospechados. En tercer lugar de preferencia se sitúan las antiguas colonias africanas, con quienes los países europeos mantienen lazos más fuertes que con Latinoamérica. Finalmente, la enorme brecha tecnológica en el comercio de Colombia con la CEE es una barrera

permanente que impide mejorar nuestra posición en los mercados de llamado viejo continente.

Todo parece indicar que el mejoramiento de la situación de las exportaciones colombianas, tanto a la CEE como al resto del mundo, dependerá del avance de las negociaciones de la Ronda Uruguay que, como se sabe, viene de fracaso en fracaso. Por otra parte, mecanismos como el Sistema General de Preferencias, utilizado por la CEE para promover las exportaciones de los países en desarrollo, no han sido utilizados eficientemente por Colombia, pues nuestras exportaciones (constituidas en su mayor parte por productos básicos) están excluidas de dicho sistema y poco se ha avanzado en la diversificación de las mismas. La diversificación de las exportaciones se dificulta aún más por el hecho de que sólo el 33% de las normas técnicas nacionales están armonizadas con las internacionales, lo cual no sólo dificulta la conquista de nuevos mercados, sino que se corre el riesgo de perder los ya existentes.

La constitución de 1991 y la apertura al sector externo son los hitos que marcan la década de los noventa. Junto con la liberación cambiaria y comercial, la constitución del 91 desencadenó cambios institucionales muy significativos, como por ejemplo, la autonomía de la banca central, la reforma financiera, la reglamentación de competencias y funciones de la descentralización con la ley 60 de 1993 y el impulso a un nuevo sistema de salud y seguridad social basado en subsidios a la demanda con la ley 100 de 1993.

Los resultados que estas transformaciones han tenido sobre la estructura productiva consolidan la tendencia iniciada en este período. Se observa una caída de la participación de los sectores productivos agricultura e industria y un crecimiento de la participación de los sectores terciarios transporte, comunicaciones, finanzas y servicios. La apertura ha favorecido la producción de no transables. Por esta razón la construcción fue muy dinámica en los primeros años de esta década.

La minería creció gracias a los nuevos descubrimientos y explotaciones petroleras, favorecidos por la consolidación de cambios institucionales realizados a mediados del decenio de los setenta. La disminución de la actividad manufacturera significó un retroceso en el proceso de industrialización. El peso de la industria es similar al que tenía en los setenta. La evaluación del saldo final entre los beneficios y los costos de la apertura no inclina claramente la balanza hacia el lado positivo: el ritmo de crecimiento de la actividad industrial y agropecuaria se contrajo y, por la revaluación del peso, la competitividad se redujo.

En Colombia los tres grandes balances macroeconómicos (externo, fiscal y privado) no han experimentado fluctuaciones muy bruscas. Por ello no han tenido que aplicarse correctivos tan fuertes como en otros países de América Latina. El balance macroeconómico incluye tres cuentas: privada, externa y sector público. En los últimos quince años los desequilibrios han sido especialmente intensos a comienzos de los ochenta y en el momento actual.

En los años ochenta los movimientos de la cuenta corriente y del saldo del sector público fueron muy similares, por lo cual ambos ajustes se hicieron simultáneamente. Para cerrar la brecha externa se devaluó el peso y se disminuyeron las importaciones. Las medidas que se tomaron fueron bastante drásticas porque había signos evidentes de la inminencia de una crisis cambiaria.

El saneamiento fiscal implicó una reducción del gasto social y una reestructuración de las finanzas de las empresas públicas. A comienzos de los años noventa el desequilibrio externo avanzó juntamente con el desbalance del sector privado. El mayor consumo de los hogares implicó una reducción del ahorro. En 1995 y 1996 el panorama cambió. Mientras que el déficit del sector privado comenzó a corregirse, el balance del sector público, que era positivo, pasó a ser negativo. Entre tanto, el déficit de la cuenta corriente se ha intensificado. El desequilibrio externo de los años noventa ha sido más pronunciado que el de los ochenta.

El régimen que regula el comercio exterior colombiano ha sufrido una serie de importantes modificaciones en los últimos años, reformas apoyadas en la nueva política de apertura económica llevada a cabo por los últimos gobiernos. Tal vez el aspecto más destacado, como ha ocurrido con otros países del área iberoamericana, sea la práctica eliminación de la licencia previa necesaria para las importaciones, de las cuotas y de los gravámenes arancelarios, persiguiendo de esta forma facilitar el suministro desde el exterior de bienes de capital y otras

materias indispensables para las industrias nacionales. Asimismo, la Ley n.º 9 de 1991 de Reforma Cambiaria facilita las operaciones en el mercado cambiario y el pago de las importaciones.

Por su pertenencia a distintos bloques económicos de integración o por la existencia de acuerdos y concesiones particulares a determinados países, Colombia disfruta de ventajas importantes en su comercio exterior. Además, desde la perspectiva inversora en proyectos productivos, las preferencias que le otorgan determinados acuerdos de integración permiten presentar a Colombia como un mercado potencial de más de 800 millones de consumidores, formado por el suyo propio y por el de los países de su entorno inmediato.

La modernización del comercio exterior colombiano se realizó mediante una extensiva reforma de las instituciones y de las normas del sector, haciéndolas guías de la internacionalización de la economía. Una vez que la estructura había iniciado ya su proceso de actualización, los gobiernos de los presidentes Gaviria y Samper ejecutaron su compromiso de mejorar el acceso a los mercados internacionales y de crear y participar en los bloques regionales existentes.

4.3 Tendencias.

Dada la importancia del comercio internacional para una economía concreta los gobiernos a veces restringen la entrada de bienes foráneos para proteger los

intereses nacionales. La intervención de los gobiernos puede ser una reacción ante las políticas comerciales emprendidas por otros países, o puede responder a un interés por proteger un sector industrial nacional poco desarrollado.

Desde el surgimiento del moderno comercio internacional, los países han intentado mantener una balanza comercial favorable, es decir, exportar más de los que importan.

En una economía monetaria, los bienes no se intercambian por otros bienes, sino que se compran y venden en el mercado internacional utilizando unidades monetarias de un Estado. Para mejorar la balanza de pagos (es decir, para aumentar las reservas de divisas y disminuir las reservas de los demás), un país puede intentar limitar las importaciones. Esta política intenta disminuir el flujo de divisas de un país al exterior.

4.3.1 Contingentes a la Importación. Una de las formas más sencillas para limitar las importaciones consiste en impedir que entren en el país bienes producidos en el extranjero. Por lo general, se establece un límite cuantitativo a la entrada de productos foráneos. Estas restricciones cuantitativas se denominan contingentes.

También son útiles para limitar la cantidad de divisas o de moneda nacional que puede entrar y salir del país. Los contingentes a la importación representan el

medio más rápido de frenar o revertir una tendencia negativa en la balanza de pagos de un país. También se utilizan para proteger a la industria nacional de la competencia exterior.

4.3.1.1 Aranceles. El método más común para frenar las importaciones consiste en establecer aranceles a la importación, impuestos que gravan los bienes importados. El arancel, pagado por el comprador del bien, eleva el precio de ese producto en el país importador.

Este aumento desincentiva la demanda de consumo de bienes importados, por lo que consigue reducir de modo eficiente el volumen de importaciones. Los impuestos percibidos aumentan los ingresos del Estado. Además, los aranceles constituyen un subsidio encubierto para las industrias competidoras de productos importados; cuanto mayor sea el precio resultante de la aplicación del arancel, mayor será el beneficio de los productores nacionales al poder vender a un precio superior del que podrían establecer en caso de competencia internacional, lo que puede incentivarles para aumentar su propia producción.

4.3.1.2 Barreras No Arancelarias. Durante los últimos años se ha incrementado la creación de barreras no arancelarias al comercio. Aunque no siempre se imponen este tipo de barreras con el objetivo de reducir el comercio, de hecho tienen este efecto. Entre este tipo de barreras se encuentran las regulaciones nacionales sobre higiene y seguridad, códigos deontológico y políticas impositivas.

La subvención pública a determinadas industrias también puede considerarse como una barrera arancelaria al libre comercio, porque estas subvenciones conceden ventajas a las industrias nacionales.

4.3.2 Tendencias comerciales en el Siglo XX. Durante la primera mitad del siglo XX, cada país establecía aranceles distintos en función no de los bienes importados, sino del país de origen de estos, imponiendo menores aranceles a los estados aliados y aumentando los de los demás países. Las políticas comerciales se convirtieron en fuente de conflictos entre países bélicos.

4.3.2.1 Negociaciones Internacionales Sobre Comercio. Durante la década de 1930 se intentó por primera vez coordinar la política comercial a escala internacional. Al principio, los países negociaban tratados bilaterales. A partir de la II Guerra Mundial, se crearon organizaciones internacionales para fomentar el comercio entre países, eliminando las barreras al mismo, ya fuesen arancelarias o no arancelarias.

El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, más conocido como GATT, firmado por 23 países no comunistas en 1947, fue el primer acuerdo multinacional que intentaba reducir las restricciones al comercio; el GATT comprende ahora a más de 100 países y afecta al 80% del comercio mundial.

Desde 1947, el GATT ha organizado una serie de rondas de negociación multilateral, siendo la última la Ronda Uruguay, que finalizó en 1994. En esta se

acordó reemplazar el GATT por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y se espera que tenga efectos positivos sobre el comercio internacional, con un aumento del 25%, antes del siglo XXI, lo que supondrá un incremento de la renta mundial en torno a 500.000 millones de dólares.

4.3.2.2 Uniones Aduaneras y Áreas de Libre Comercio. Para fomentar el comercio entre países que defienden los mismos intereses políticos y económicos, o que mantienen relaciones de vecindad, se crean áreas de libre comercio en las que se reducen los aranceles (llegando a eliminarse) entre los países miembros. Uno de los primeros ejemplos de asociación de países fue la Commonwealth, creada en 1932 a raíz de los acuerdos de Ottawa que permitían reducir los aranceles entre los países firmantes. Los estados no comunistas favorecieron el desarrollo de programas para promocionar el comercio y promover la recuperación de las economías devastadas por la II Guerra Mundial.

En la unión aduanera del Benelux, creada en 1948 e integrada por Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo, se eliminaron por completo los aranceles y se creó un único arancel externo común para los bienes provenientes de otros países. En 1951, Francia y Alemania Occidental (hoy parte de la reunificada República Federal de Alemania) y los países miembros del Benelux crearon la Comunidad Europea del Carbón y el Acero. (CECA) En 1957 estos países, más Italia, formaron la Comunidad Económica Europea (CEE, hoy Unión Europea), que pretendía reducir las barreras al comercio entre los países miembros. Más tarde,

otros países fueron uniéndose a la CEE que en 1995 contaba con 15 miembros. La respuesta a la URSS a la creación de estas organizaciones fue el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME O COMECON) creado en 1949. Se disolvió en 1991 debido a los cambios políticos y económicos del mundo comunista.

Numerosos economistas predicen el crecimiento de tres grandes bloques comerciales: la Unión Europea, el integrado por los países miembros del Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC O NAFTA), y el formado por los países asiáticos. El comercio dentro de cada bloque crecerá debido a la reducción y eliminación de restricciones a los intercambios de productos, pero se necesitarán muchas y duras negociaciones para poder reducir las barreras entre los tres bloques.

4.3.3 Comercio Mundial. Se estima que en 1955 el comercio mundial (importaciones y exportaciones) suponía mil millones de dólares. Entre 1976 y 1985 se multiplicó casi por dos; el comercio mundial era casi diez veces mayor en 1985 que en 1965. Los países productores de petróleo incrementaron de modo espectacular su volumen de comercio entre 1976 y 1982. Además, este continuó creciendo durante la década de 1980 gracias a la recuperación económica de casi todos los países industrializados. Tras una pausa a principios de la década de 1990, debido a la recesión que padecieron Europa y Japón, el crecimiento del comercio ha vuelto a incrementarse a partir de mediados de este decenio.

En 1973 se adoptó un sistema de tipos de cambio flexibles, reemplazando los anteriores acuerdos que limitaban la variación del valor de una moneda. Durante las décadas de 1970 y 1980 la competencia en precios entre países aumentó, debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Para evitar estas variaciones se crearon controles, como el mecanismo de tipos de cambio (MTC) del sistema monetario Europeo. A corto plazo, la depreciación de una moneda abarata las exportaciones de un país y encarece sus importaciones. Es difícil predecir cuales serán los efectos a largo plazo de las variaciones de los tipos sobre el comercio internacional, pero hay indicios de que los gobiernos se están viendo obligados a aplicar políticas monetarias restrictivas para frenar la inflación y mantener la competitividad de sus monedas.

Durante el siglo XX, el comercio ha crecido hasta el punto que es el aspecto más importante de la economía mundial. Se cree que la creciente interdependencia entre países continuará en el futuro, aunque debido a la tendencia a crear bloques económicos regionales, ciertos países serán más dependientes que otros.³

4.3.4 La integración. La tendencia a la internacionalización viene determinada por la libre actuación de las fuerzas del mercado a través del cual se va consolidando la integración económica entre las grandes potencias y entre estas y el resto del mundo, de acuerdo al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en la etapa actual de la evolución. Esta conduce a profundas desigualdades

³ “Comercio internacional”, Enciclopedia Microsoft Encarta 99.1.993 – 1998

económicas, generando intercambios no equivalentes, transferencia de recursos financieros, atraso tecnológico relativo y desventajas comparativas.

Sin embargo, esta se ha constituido en un instrumento de cooperación, buscando al tiempo la protección frente a la competencia externa. Esta para las economías primario-exportadoras se ve limitada, por la alta e inelástica complementariedad intersectorial.

En este marco integracionista observamos los diversos esquemas de integración subregional como el Pacto andino, el Grupo de los Tres, el Mercado Común Centroamericano, CARICOM, MERCOSUR y el Tratado de Libre Comercio.

Para el caso de Colombia, múltiples y muy importantes son las negociaciones internacionales para concertar acuerdos en materia de comercio exterior, los cuales tienen una repercusión en las relaciones comerciales regionales. Estos buscan la integración y cooperación logrando el desarrollo equilibrado, armónico y compartido de las regiones.

En el caso del CAN, Colombia ha liderado el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, la simplificación del Arancel Externo común, así como los aspectos institucionales y normativos.

En cuanto al MERCOSUR, se hace consecuente el deseo de una integración hemisférica (ALCA), consolidando el CAN. La relevancia de una integración con Estados Unidos, debe llevar a aprovechar las preferencias de la Ley de

Preferencias Arancelarias Andinas, para prorrogar su existencia y extenderla a otros productos y a conseguir la eliminación de trabas innecesarias a las exportaciones y la cooperación aduanera para combatir el contrabando.

Con Chile se espera reducir las listas de excepciones y se pondrán en práctica los mecanismos de facilitación de comercio previstos en el tratado. Caso similar ocurre con el G3, en donde se está trabajando para perfeccionar las herramientas que el acuerdo prevé para facilitar el libre comercio.

CARICOM, el MCC y la UE, son complementarios no sólo con la producción colombiana sino también con la del CAN. De ahí que se constituyan en excelentes oportunidades para incrementar sustancialmente nuestras exportaciones con alto valor agregado. Esto sin desconocer la conveniencia de lograr un acuerdo entre el CAN y la UE, gracias al cual sería posible brindar estabilidad en las condiciones de acceso a los exportadores y estimular la inversión de largo plazo.⁴

⁴ Revista Incomex sin fronteras, Noviembre 1998 (Informe de Martha Lucía Ramírez, Ministra de Comercio Exterior)

4.4 Estructura.

Las partes involucradas en el ciclo de comercio exterior son principalmente importadores, exportadores, Sociedades de intermediación Aduanera (SIA), Entidades del gobierno respectivas (aduana, impuestos), depósitos / almacenadoras y transportadores. (marítimo, aéreo o terrestre)

La Ley Marco de Comercio Exterior de 1992 estableció los criterios generales de la política de comercio exterior. En el texto de su preámbulo recomendaba impulsar los procesos de internacionalización de la economía, la modernización y la eficiencia de la producción local para mejorar la competitividad en el exterior, apoyar y facilitar la iniciativa privada y la gestión de los distintos agentes económicos del sector y coordinar las políticas públicas relacionadas, en general, con el comercio exterior. El sector se conformó con la creación del Ministerio de Comercio Exterior, el Consejo Superior de Comercio Exterior, el Banco de Comercio Exterior y el Fondo para la Promoción de las Exportaciones; además, se reorganizó el Instituto de Comercio Exterior y la División de Impuestos y Aduanas Nacionales.

4.4.1 Ministerio de Comercio Exterior. Se estructuró como la máxima entidad rectora del sector. Su diseño le permite la toma de decisiones de forma ágil y eficiente, así como allegar la información necesaria oportunamente sobre la producción nacional y su comportamiento frente a los mercados internacionales.

Dispone de tres oficinas (Washington, Bruselas y Ginebra) para atender las relaciones y negociaciones comerciales con Estados Unidos, la Unión Europea y la Organización Mundial del Comercio.

4.4.2 Banco de Comercio Exterior. (Bancoldex) Es la institución encargada de financiar las exportaciones colombianas dentro del ejercicio propio de mercado, sin subsidio alguno, principalmente a través de las operaciones de descuento y redescuento. Ofrece créditos de descuento para toda la cadena productiva y de comercialización de las exportaciones. La cartera propia, más de 1.700 millones de dólares, financia la inversión de capital de trabajo, la inversión fija, la reconversión industrial, el *leasing*, el descuento de documentos, la consolidación de pasivos, la creación, capitalización y adquisición de empresas, los proyectos de infraestructura de transporte con impacto exportador y el crédito comprador y vendedor, entre otras operaciones.

Posee una extensa red de corresponsales para otorgar el crédito necesario a los compradores de las exportaciones colombianas en Estados Unidos, centro y sur de América. Además, realiza mensualmente un seguimiento a las exportaciones y envía un extracto de él a un grupo de más de 2.000 exportadores con el fin de proveerles de información relevante para sus decisiones comerciales de corto y mediano plazo.

4.4.3 Aseguradora de Crédito y Comercio Exterior. (Segurexpo) Es una compañía aseguradora privada, con participación accionaria de Bancoldex y varias

aseguradoras y reaseguradoras locales e internacionales. Ofrece la cobertura necesaria de riesgos comerciales dentro de su ejercicio normal del negocio y, por encargo expreso y directo del Estado y con su garantía, también ofrece cobertura de riesgos políticos y extraordinarios.

4.4.4 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales: (DIAN) Está encargada de los impuestos nacionales y del control de las aduanas. Además, recauda los impuestos de importación, recoge las estadísticas consolidadas de importación y exportación, controla los trámites de importación y enfrenta, de manera especial, los problemas de contrabando y lavado de activos.

4.4.5 Sociedades Certificadoras En el año 1995 se estableció el nuevo papel de las sociedades certificadoras para determinar de manera eficiente e independiente la procedencia, el precio, el volumen y la calidad de las importaciones. De esta forma se consigue controlar el contrabando técnico, la subfacturación y el lavado de activos.

4.5 Otras Instituciones del Comercio Exterior.

Otras instituciones especializadas que merecen mención también realizan su aporte al sector exportador colombiano, aunque no dentro del sistema institucional fijado por la Ley Marco citada. Este es el caso de la Corporación Invertir en Colombia (Coinvertir), el Instituto de Fomento Industrial (Ifi) y los distintos gremios.

4.5.1 Coinvertir. Es una agencia de capital mixto encargada de la promoción de la inversión extranjera en Colombia. Su función es la de atraer inversión del exterior y dirigirla hacia los sectores estratégicos de la economía, así como prestar el apoyo necesario en el proceso de ingreso de los capitales. Además, es un importante agente catalizador de los procesos de modernización y simplificación normativa de la inversión extranjera.

4.5.2 El Instituto de Fomento Industrial. Es una corporación financiera pública, considerada como "de segundo piso" o "redescuento", encargada de apoyar los nuevos proyectos de desarrollo industrial y de consolidar los existentes, dentro de una política de democratización del crédito público. Presta especial atención a la pequeña y mediana empresa nacional.

Los gremios de la producción son piezas de apoyo claves en la actividad exportadora colombiana ya que cubren una amplia gama de la producción nacional. Como asociaciones generales se deben mencionar la Asociación Nacional de Industriales (Andi), la Asociación Nacional de Pequeños y Medianos Industriales (Acopi), y la Asociación Nacional de Exportadores (Analdex); entre las de carácter sectorial exportador resaltan la Federación de Industrias Metalúrgicas (Fedemetal), la Asociación de Cultivadores de Flores (Asocolflores), la Asociación Colombiana de Acuicultura y Pesca (Acuanal) y la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura), entre más de cincuenta gremios.

Dentro de las competencias en la actividad exportadora, se deben reseñar las siguientes autoridades: cambiaria, del Banco de la República; sanitaria, del Ministerio de Salud; ambiental, del Ministerio del Medio Ambiente; portuaria, de la Superintendencia General de Puertos; y aérea, de la Dirección de Aeronáutica Civil.

4.6 OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS CON EL EXTERIOR

La reglamentación para las operaciones de comercio exterior, que en la práctica son operaciones del mercado cambiario, es la siguiente:

4.6.1 Importación de Bienes. Los pagos para cancelar el valor de las importaciones efectuadas deben realizarse con divisas del mercado cambiario; las divisas requeridas para tal efecto deben ser adquiridas a los intermediarios del mercado cambiario o bien generadas en las cuentas de compensación. La financiación de importaciones a un plazo superior a cuatro meses se considera como una operación de crédito externo, por lo cual deberá registrarse como tal en el Banco de la República. Las importaciones temporales financiadas bajo la modalidad de *leasing* internacional se asimilan como crédito externo; se pueden efectuar sólo cuando se refieran a bienes de capital y el término del contrato sea superior a doce meses.

4.6.2 Exportación de Bienes. Los residentes en el país deben canalizar a través del mercado cambiario las divisas recibidas con ocasión de sus exportaciones dentro de los doce meses siguientes a la fecha de recibo de las mismas. Cuando se otorgue al importador un plazo de pago superior a doce meses, la operación se constituye como endeudamiento externo y debe ser registrada en el Banco de la República.

4.6.3 Moneda Nacional y Moneda Extranjera. Los residentes en el país podrán recibir el pago de sus exportaciones o podrán cancelar el valor de sus importaciones en moneda legal colombiana únicamente a través de los intermediarios del mercado cambiario. Además, pueden abrir cuentas en el exterior en moneda extranjera con las divisas adquiridas a través del mercado cambiario provenientes tanto de operaciones de comercio exterior como de operaciones financieras; con los recursos depositados en estas cuentas, los residentes pueden efectuar cualquier operación de cambio, que deba canalizarse o no a través del mercado cambiario. En el caso de que la cuenta corriente se utilice para operaciones que deban canalizarse a través del mercado cambiario nacional, deberá registrarse ante el Banco de la República como una cuenta corriente de compensación.

4.7 Operaciones Financieras.

Todas las operaciones financieras se consideran como pertenecientes al mercado cambiario y deben registrarse oportunamente ante el Banco de la República.

4.7.1 Créditos Desde y Hacia el Exterior. Los residentes en el país pueden obtener créditos en moneda extranjera de entidades financieras del exterior, en función de la política económica del momento. También podrán conceder crédito en moneda extranjera a residentes en el exterior, independientemente del plazo y del destino de las divisas. Todo ingreso y egreso de divisas en concepto de crédito en moneda extranjera otorgado y obtenido por los residentes en el país se canaliza a través del mercado cambiario; el contrato respectivo se registra en el Banco de la República. Para los créditos obtenidos por los residentes en el país con un plazo inferior a 36 meses, existe un requisito previo para su registro: debe constituirse un depósito en el Banco de la República en moneda legal colombiana equivalente a un 50% del valor del crédito que se registró liquidado a la «tasa de cambio representativa en el mercado» vigente a la fecha de su constitución.

4.8 REGÍMENES ESPECIALES

4.8.1 Hidrocarburos y Minería. Desde la eliminación del antiguo régimen de cambios, el sector de los hidrocarburos y de la minería goza de un régimen de control de cambios especial, más favorable y flexible que el régimen ordinario. La Resolución n.º 21 de 1993 de la Junta Directiva del Banco de la República dispone, en resumen, que las empresas con capital exterior dedicadas a la exploración y explotación de petróleo y gas natural, aquéllas que se dediquen exclusivamente a la prestación de servicios técnicos para la exploración y explotación de petróleo y las sucursales de empresas extranjeras dedicadas a la exploración y explotación de carbón, ferroníquel o uranio no se encuentran obligadas a reintegrar al mercado cambiario el producto de sus ventas en moneda extranjera; sólo deberán reintegrar al mercado cambiario las divisas necesarias para satisfacer sus necesidades en moneda legal colombiana. Como consecuencia, estas empresas no tienen acceso al mercado cambiario para adquirir divisas con destino a sus operaciones cambiarias y deben disponer de sus propias divisas para atender sus necesidades de moneda extranjera.

4.8.2 Zonas Francas. Los usuarios de las zonas francas industriales no están obligados a reintegrar al mercado cambiario las divisas obtenidas en sus exportaciones y demás operaciones de cambio. Estos usuarios podrán acudir al mercado cambiario para sus operaciones ordinarias, así como para reintegrar las divisas necesarias para atender sus gastos en moneda legal colombiana.

4.8.3 Autorización de Operaciones en Moneda Extranjera. Como excepción a lo dispuesto para las operaciones entre residentes, se ha establecido la posibilidad de que las empresas petroleras (exploración y explotación), las de servicios petroleros calificadas por el Ministerio de Minas y Energía y las empresas que realicen actividades de exploración y explotación de carbón, ferroníquel o uranio podrán celebrar y pagar contratos en moneda extranjera entre ellas; igualmente se podrán cancelar en moneda extranjera en Colombia los fletes de transporte internacional, los gastos personales efectuados a través de tarjetas de crédito internacionales y las primas por concepto de algunos seguros denominados en divisas.

4.9 INFRAESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR

La modernización institucional trajo consigo el efecto de la privatización y modernización de la infraestructura del sector. Los puertos más importantes (Barranquilla, Buenaventura, Cartagena, Santa Marta y Tumaco) fueron entregados en concesión a distintas sociedades portuarias privadas. La nueva operación ha significado una mayor inversión dirigida al ofrecimiento de modernos y mejores servicios; los tiempos de carga y descarga disminuyeron en más de un 70%. En consecuencia, las tarifas han mostrado unas reducciones considerables.

Recientemente, importantes empresas transportadoras han elegido a los puertos colombianos en el Atlántico como centros de consolidación de trasbordo de carga para sus diferentes destinos mundiales.

Las zonas francas han sido otro ejemplo del efecto modernizador de la apertura económica y su profundización. Al proceso de privatización de las zonas francas en manos del Estado ha seguido una efectiva reforma normativa. Las ventajas tributarias, cambiarias, crediticias y de inversión nacional extranjera han sido otorgadas a las diferentes categorías de zonas francas (industriales, de bienes y servicios), con posibilidad de desarrollar actividades comerciales, tecnológicas, turísticas y transitorias especiales. Los beneficios concedidos a las estas zonas han atraído nueva inversión nacional y extranjera; varias zonas se han

establecido, no sólo en las áreas portuarias y fronterizas, sino también en las principales ciudades industriales del centro del país.

La nueva normativa derivada del proceso de apertura ha beneficiado el desarrollo de los parques industriales existentes (más de 300) y la creación de otros nuevos. Además, la figura del parque industrial se ha beneficiado de la autorización de poder establecerse dentro de las zonas francas, aunque de forma separada. Importantes sinergias se han encontrado en esta opción de cercanía física entre los parques industriales y las zonas francas; ejemplo de ello es el caso de la generación energética para consumo interno de estas zonas y la exportación de energía al territorio aduanero nacional.

La importación de mercancías en lo que se refiere a las transacciones de comercio exterior, dejando de lado las transacciones comerciales propias de una negociación de compra y venta, se inicia cuando el exportador le informa a un transportador directamente o a una SIA las instrucciones de embarque de la mercadería a despachar.

La compañía exportadora debe obtener el documento de certificación de la mercancía elaborado por una de las certificadoras internacionales, la cual debe hacerse en el lugar de origen.

La transportadora genera un documento de embarque o guía de transporte con el que viaja la mercancía. En el caso de transporte marítimo se trata de "Bili of Lading" y en el caso de transporte aéreo, se llama "Air Waybill".

Las Sociedades de intermediación aduanera generan un documento en el que relacionan las guías de transporte relativas a la mercancía embarcada, el manifiesto de carga y que presentan a la entidad aduanera respectiva.

En el momento que llega la mercancía al destino se requiere de un documento de Declaración de Importación que debe presentarse a la entidad gubernamental respectiva para el pago de impuestos. Este documento puede ser realizado directamente por el importador o este mismo puede contratar el servicio con una SIA.

Adicionalmente se requiere de un Registro de Importación, que debe ser presentado por el importador a la entidad gubernamental respectiva con el fin de informar la mercancía que va a ingresar al país.

Las mercancías definidas como de importación restringida requieren de un documento adicional, la Licencia de Importación.

Luego de que se han presentado los documento la entidad aduanera realiza la inspección aforo física o automática y realiza el levantamiento.

Finalmente, el importador debe diligenciar la licencia de cambio, con el fin de legalizar el pago de la mercancía importada.

4.9.1 Definición de algunos documentos de comercio exterior.

4.9.1.1 Declaración de Importación/ Registro de Importación CUSDEC.

La función de este documento es informar a la entidad aduanera y de impuesto acerca de la mercancía que se está ingresando al país, los datos relacionados con el transporte de esta y la liquidación de los portes a pagar por la nacionalización.

Normalmente, las compañías importadora contratan a las SIA para que elaboren estos documentos y realicen los procedimientos correspondientes.

En términos generales, el documento contiene la siguiente información:

- Documentos asociados con la declaración y fechas; manifiesto de carga, documentos de transporte.
- Entidades involucradas y datos asociados. Depósito, administración aduanera, importador, exportador, SIA, transportador.
- Datos relacionados con el movimiento de la carga: país de procedencia, destino, modo de transporte.

- Descripción de la carga: datos generales (por ejemplo: peso) y específica de cada ítem. (Marcas, seriales y otros)
- Elementos que influyen en la definición del pago. (Partida arancelaria, acuerdos, tipo de importación, tasa de cambio)
- Liquidación de cada ítem valor FOB, arancel, IVA, fletes, seguros, otros gastos y sanciones.
- Forma de pago: Efectivo, tarjeta de crédito, cheque transferencia.

4.9.1.2 Manifiesto de carga CUSCAR: la función del documento es relacionar, en términos generales, la información relativa a las guías de transporte involucradas en un embarque.

La información que se maneja en este mensaje es la siguiente

- Identificación del tipo de movimiento (importación, exportación,...)
- Número de las guías maestras (MAWB) y las guías que conforman las guías maestras. (HAWB)
- Destino

- "Charges codes" PP (prepaid) y CC (Collect)
- Detalles de transporte.
- Detalles de importador
- Descripción de la carga y peso

4.9.1.3 Respuesta a la Declaración de Aduana CUSRES La función de este mensaje es que la Administración Aduanera le informe al importador o a la SIA contratada por este que la Declaración de Importación contiene algún tipo de error.

La información más relevante que contiene este mensaje es la siguiente:

- Referencia al documento inicial.
- Identificación de las partes involucradas de errores y lugar dentro del mensaje CUSDEC.
- Tipo de empaque e identificación de la mercancía.
- Valor sobre el que se calcula el impuesto.

- Documento de soporte para impuestos.

4.9.1.4 CUSREP. La función de este mensaje es que el transportador le informe a la entidad aduanera o al puerto de destino sobre tipo de mercancías que esta siendo transportada, el itinerario del medio de transporte y la mercancía que va ser desembarcada en cada puerto.

- La información más relevante en este mensaje es la siguiente:
- Número de las facturas
- Peso total transportado
- Números de referencia asociados con el transporte
- Itinerario del medio de transporte: puertos.
- Documentos que se relacionen con la mercancía transportada
- Información de las partes involucradas: importador, exportador, SIA.
- Datos relacionados con el transporte multimodal

- Tipo de mercancía transportada e instrucciones de manejo
- Tipo de equipos utilizados; contenedores, pallets.

Adicional a los documentos planteados inicialmente, se analizó el documento de transporte (Bill of Lading / AIRWaybiil), que en EDIFACT corresponde al IFRMCS. De vital importancia en el ciclo de comercio exterior.

Este es el documento que genera la compañía transportadora para relacionar la mercancía que ha sido entregada y la cual va a transportar. Este documento se entrega al SIA para que realice el proceso de nacionalización y se convierte en el documento de garantía de pago para el exportador

Actualmente los dos documentos contienen en términos generales los mismos datos:

- Información del importador, exportador, SIA y del banco. (Carta de crédito)
- Descripción de la mercancía, empaque, marca, número de piezas, peso y volumen neto y bruto.
- Detalle de transporte.
- Lugar de origen y destino.

- Tipo de moneda.

- Valor del flete.

- Total a pagar correspondiente al transporte.

- Charges Code: "Prepaid" o "Collect"

5. PROCESO METODOLOGICO

Para la elaboración de la presente investigación se parte de la recolección de información respecto al Comercio Exterior en el periodo comprendido entre 1989-1999 y apartes importantes de los años 2000 y 2001, con el fin de aproximarse al problema planteado, el análisis de la información obtenida permitirá comprender los causa y efectos de las fluctuaciones respectivas.

Esto se realizara a partir de la recolección de información secundaria en diversas fuentes como: libros, revistas, tesis, periódicos e informes económicos presentados en la región, se recurre a fuentes de información económica como: DANE, Cámara de Comercio, FENALCO, INCOMEX, Planeación municipal, entre otros.

Teniendo en cuenta la amplitud de las necesidades de información sobre las diferentes variables de comercio exterior, se puede recurrir a otros medios de difusión de las cifras. En este caso, las microfichas son de gran utilidad; estas contienen información adicional y con mayor nivel de desagregación de los datos, tanto para importaciones como para exportaciones.

A continuación se dan algunas pautas utilizadas para presentar esta información.

Importaciones y exportaciones, por artículos, partidas arancelarias y capítulos del arancel.

- Según países de compra y destino.
- Según aduanas y secciones o departamentos del país.

Importaciones y exportaciones por aduanas.

- Según países de origen y destino.
- Según países de compra.
- Según secciones o departamentos del país.

Importaciones y exportaciones por agrupaciones de la clasificación CIU.

- Según países de origen y destino.
- Según países de compra.
- Según secciones o departamentos del país.

La información de microfichas se encuentra disponible con las cifras de 1984 a 1990 y puede ser consultada en los principales bancos de datos del DANE.

5.1 CONCEPTOS BÁSICOS UTILIZADOS.

- **Aduanas.**

Son los puertos a través de los cuales entran o salen las mercancías y en las que se nacionalizan los bienes comprados o se legaliza la salida de los productos de exportación.

- **Balanza Comercial.**

Es la diferencia entre las exportaciones (Valor FOB) y las importaciones. (Valor CIF) La balanza comercial es positiva o favorable si las exportaciones son mayores que las importaciones, y es negativa o desfavorable cuando aquellas son menores que las importaciones.

- **Derechos Ad Valórem.**

Toda mercancía de origen extranjero que se importe al país deberá pagar al momento de su nacionalización esta obligación. Se liquidan sobre el valor CIF de la mercancía importada, en pesos colombianos, de acuerdo a una tasa fijada, para cada posición arancelaria, por el Consejo Nacional de Política Aduanera.

- **Exenciones Aduaneras.**

Mediante esta investigación se conoce el monto de los derechos Ad Valórem que el Gobierno exenta a las importaciones efectuadas por entidades de derecho

público, el culto católico, las universidades y los establecimientos de educación, las industrias minera y petrolera, etcétera.

- **Exportaciones.**

Son las mercancías que legalmente salen del país a través de las aduanas con destino a otros países. Se exceptúan los bienes salidos en tránsito hacia otros países, las muestras sin valor comercial, los impresos remitidos por correo y los efectos personales de los pasajeros que salen al exterior.

- **Formulario Único de Exportación.**

Según las disposiciones contempladas en el Código de Aduanas, la legalización de la salida de mercancías vendidas a otros países deberá ser formalizada mediante el formulario único de exportación.

- **Importaciones.**

Son las mercancías de diferente índole que entran al territorio nacional sometidas al control aduanero, para consumo interno, o para exportar luego de ser transformadas. No se incluyen mercancías en tránsito para otros países, muestras sin valor comercial e impresos llegados por correo.

- **Manifiesto de Importación.**

Es el documento mediante el cual los importadores o su agente de aduana legalizan formalmente la entrada de mercancías compradas a otros países y las exenciones de las mismas, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el Código de Aduanas.

- **País de Compra.**

Es el lugar de destino de las divisas correspondientes a la transacción comercial realizada.

- **País Destino.**

Es el último país hacia el cual se dirige la mercancía vendida.

- **País de Origen.**

Es el lugar en donde el producto fue cultivado, extraído o fabricado.

- **Peso Bruto.**

Es el peso de la mercancía incluyendo sus respectivos empaques, tanto interiores como exteriores, utilizados para evitarle el deterioro o cuando necesitan un aislamiento especial, así como aquellas envolturas o empaques que comúnmente acompañan la mercancía para su venta directa.

- **Peso Neto.**

Es el peso de la mercancía excluyendo los empaques que no sean necesarios para su venta directa.

- **Valor CIF. (CIF: Cost, Insurance, Freight, es decir, Costo, Seguro y Flete)**

Es el precio total de la mercancía, incluyendo en su valor los costos por seguros y fletes. Es decir, el precio comercial en el extranjero más el valor que paga el importador por los seguros y el transporte de la misma hasta el puerto Colombiano.

- **Valor FOB: (FOB: Free on Board, es decir, Libre o Puesto a Bordo).**

Es el precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en cubierta del barco transportador, anclado en puerto colombiano, sin incluir valor de seguro y fletes.

6. ANALISIS

6.1 ESTUDIO DEL SUBSECTOR COMERCIO EXTERIOR

Los inicios de la década de los noventa se caracterizaron por la puesta en marcha de reformas estructurales, conocidas en el país como la "apertura económica". Estas reformas se emprendieron durante la Administración Barco, recibieron su mayor impulso durante la Administración Gaviria y se mantuvieron, con algunos matices, durante la Administración Samper.

En el frente comercial, durante 1990 se eliminaron virtualmente todos los controles directos a las importaciones y se inició un acelerado proceso de desgravación arancelaria, que culminó en agosto de 1991. Poco después, con la negociación de un arancel externo común con Venezuela, se redujeron un poco más los niveles de protección. De esta manera, el arancel promedio se redujo del 44% a comienzos de 1990 al 11.8% en marzo de 1992. Este proceso se complementó con una reducción de los incentivos directos a las exportaciones y la firma de importantes acuerdos de integración.

La liberalización de la economía ha estado acompañada de cambios importantes en la estructura del Estado pero, en contra del patrón regional, también de un crecimiento de su tamaño.

De esta manera el análisis que se realiza es de tipo cualitativo, cuantitativo y comparativo de lo más preponderante dentro del movimiento de las transacciones externas de nuestro país, cuyo común denominador serán los dólares para facilitar el análisis; en términos FOB para exportaciones y CIF para importaciones.

6.1.1 Exportaciones Nariño. El comercio internacional comienza a formar parte de la vida diaria de todo el país y la economía actual exige la participación de los países y las regiones en los mercados internacionales donde las exportaciones se convierten en el instrumento que mide el grado de inserción en el contexto internacional. En este orden de ideas, Nariño es un Departamento con un bajo perfil exportador.

Para 1989 las exportaciones totalizaron US\$ 3.841 millones afectadas por el incremento en la devaluación del sucre, este comportamiento creciente se observó hasta 1991, como consecuencia de las políticas tomadas por Colombia en torno al Programa de Modernización de la Economía, como la amplitud del crédito a los exportadores, el sostenido ritmo devaluatorio que permitió mejorar el nivel de la tasa de cambio real y al mismo tiempo coadyuvar al exportador para competir con sus productos en el mercado externo y la modificación a la estructura del CERT mediante Resolución 6 de diciembre de 1990 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República; es así como para 1991 el monto de las exportaciones alcanzó US\$ 10.147 logrando un incremento del 61.81%. (Cuadro 1.) Por esto,

se apreciaron aumentos significativos en las exportaciones no tradicionales como cereales, productos farmacéuticos, objetos de arte y prendas de vestir, entre otros.

Para 1992 las exportaciones estuvieron estimuladas por la política de integración comercial que entró a regir desde el primero de octubre del año en mención y por el interés de las autoridades económicas colombianas por lograr una paridad cambiaria real competitiva que les permitiera a los sectores económicos enfrentar los efectos de la internacionalización de la economía, pero aún así para el periodo entre 1992 y 1994 se registraron cambios significativos en el monto total de las exportaciones, cuyo valor disminuye para 1992 a US\$ 8.503 millones 16.20% menos que el año inmediatamente anterior y con un alarmante aumento del 247% en 1993 con \$US 29.516 millones, estabilizándose en 61.04% en 1994 con US\$ 47.533 millones. (Cuadro 1. y Figura 1.)

Para el periodo comprendido entre 1997 y 2000 las exportaciones realizadas por el departamento generaron un comportamiento decreciente en comparación a los años anteriores, totalizando para 1997 US\$ 61.092 millones donde crecieron significativamente, pero para 1998 se comenzó a generar un descenso como consecuencia de las políticas aplicadas por el gobierno entrante en cuanto a comercio exterior y de igual manera afectadas por las diferentes coyunturas presentadas durante el periodo en mención, totalizando para el año 1999 US\$ 29.547 millones 38.85% menos que los años anteriores. De igual forma las exportaciones durante este periodo, se vieron afectadas por la recesión

económica vivida por el país, que afectó en forma sustancial al departamento aunada a los paros fronterizos y la inestabilidad cambiaria vivida por el país ecuatoriano. Para el año 2000, las exportaciones realizadas por Nariño sumaron US\$ 2.051 millones, lo que significó una disminución de 93.06%, al compararlo con el año inmediatamente anterior. Para el primer trimestre del año 2001, se registró un descenso del -87.82%, totalizando US\$ 2.499 millones, evidenciando una vez más la dura crisis vivida por el país durante este periodo (Cuadro 1. y Figura1.)

Cuadro 1. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones.

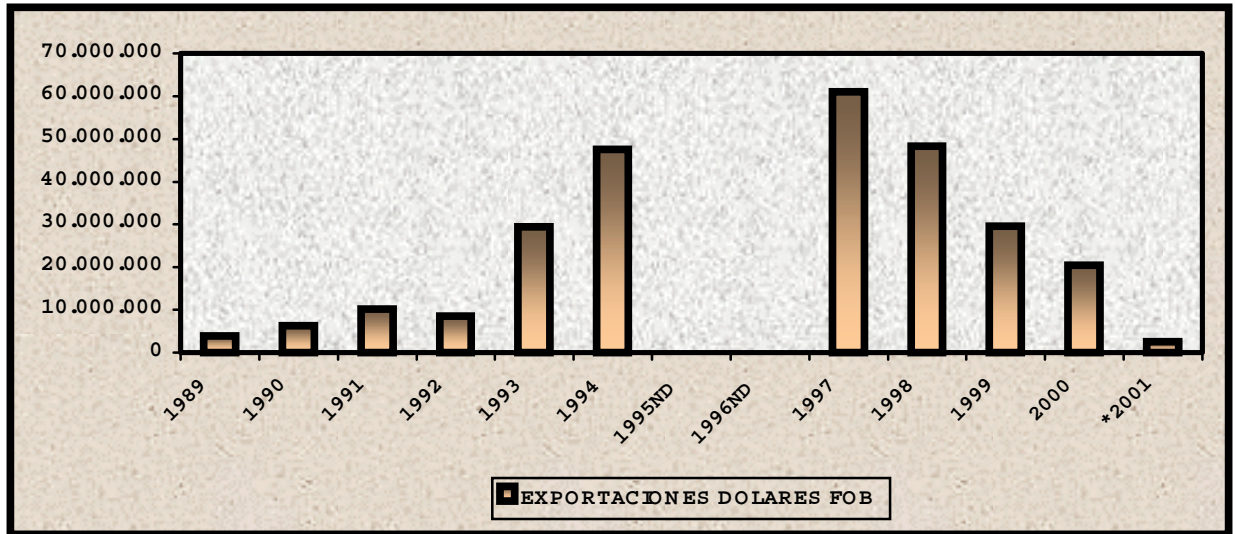
AÑO	VALORES FOB			
	PESOS COLOMBIANOS	VARIACION	DOLARES	VARIACION
1989	1.486.753.124	-	3.840.433	-
1990	3.132.911.346	110,72	6.271.076	63,29
1991	6.445.447.956	105,73	10.147.300	61,81
1992	5.846.265.736	-9,30	8.503.069	-16,20
1993	23.332.608.021	299,10	29.515.943	247,12
1994	39.273.135.156	68,32	47.532.657	61,04
1995	ND	ND	ND	ND
1996	54.768.049.165	ND	52.682.054	ND
1997	67.757.912.887	23,72	61.091.747	15,96
1998	68.196.947.267	0,65	48.320.642	-20,90
1999	50.895.277.941	-25,37	29.546.912	-38,85
2000	2.194.872.199	-95,69	2.051.149	-93,06
2001*	5.612.024.513	155,69	2.498.809	21,82

*Primer Trimestre

ND: NO HAY DATOS

FUENTE: DANE.

Figura 1. Subsector comercio exterior Nariño , exportaciones millones de dolares fob.



*Primer Trimestre. ND: No Hay datos

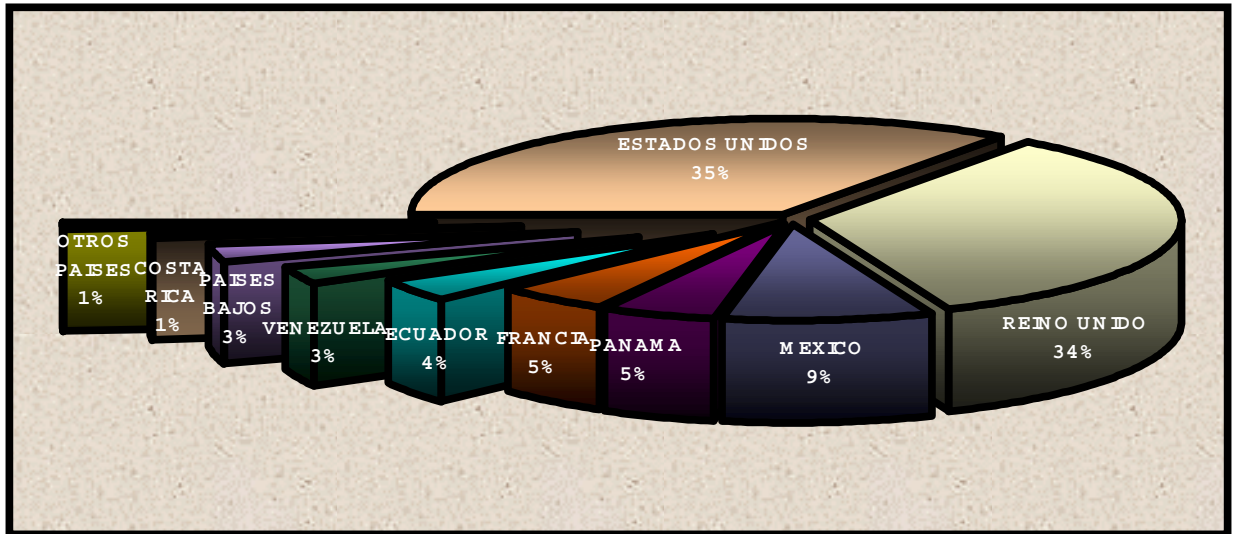
Las exportaciones de Nariño por sector, ratifican la tradición agrícola y pesquera, puesto que estas son significativas dentro del total. La producción agrícola participa con un gran porcentaje, representados por productos agropecuarios y agroindustriales concentrados en el centro del Departamento, entre los cuales se encuentran hortalizas, zanahorias, remolachas y otros productos vegetales, también aceite de palma exportado desde la costa pacífica de Nariño.

Para la región, la pesca es un sector trascendental puesto que se posee una amplia zona costera en el Océano Pacífico que aporta con un gran porcentaje a las exportaciones, especialmente en el municipio de Tumaco donde se concentran las empresas dedicadas a esta actividad. Entre los productos exportados se destacan el atún, camarón y langostino.

Los productos nariñenses en promedio durante el periodo analizado, se destinaron a los mercados de Norteamérica y Europa dos mercados muy importantes, destacándose los productos pesqueros, las manufacturas de cuero, las artesanías, langostinos y camarones. Otro mercado muy importante es el Reino unido, cuyas exportaciones representan básicamente los productos de la agroindustria de aceite de palma. En este orden de ideas México es el tercer mercado en importancia para el Departamento, puesto que a este país se exporta productos diversos especialmente aceite de palma.

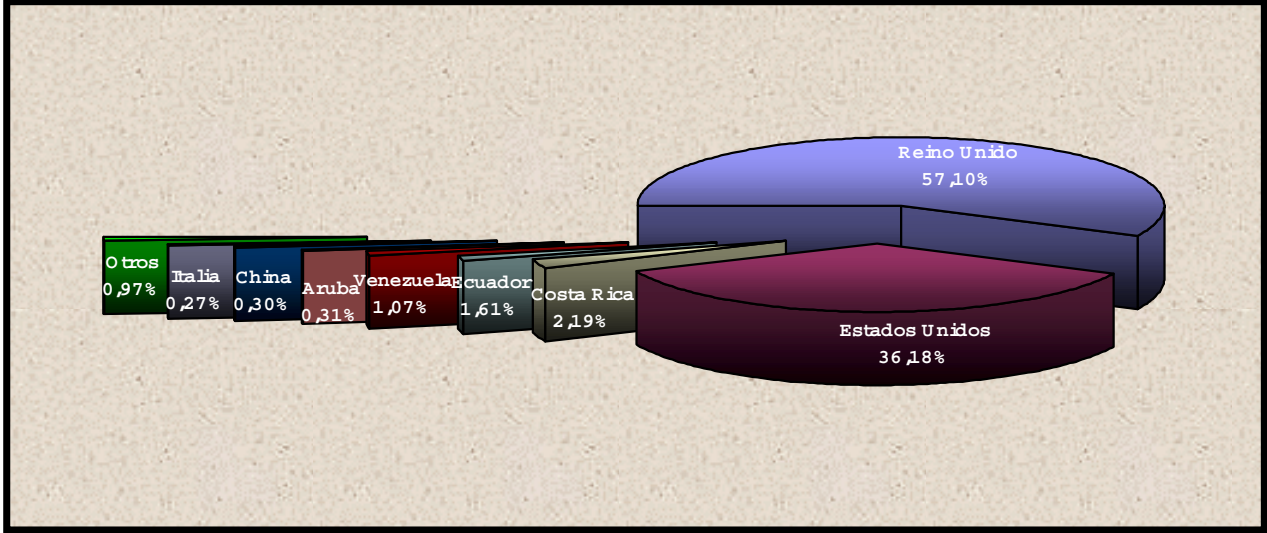
Estos son los mercados más significativos para Nariño; paradójicamente no se tiene exportaciones representativas en otros mercados importantes y mucho más cercanos como el Ecuador y Venezuela. Países con los cuales se tiene preferencias importantes dentro de los acuerdos de la Comunidad Andina de Naciones. Es así como para 1999 a Estados Unidos se exportó el 35% de la producción y al Reino Unido se dirige el 34% de las exportaciones. México recibió el 9% del total de las exportaciones de la región mientras que el Ecuador y Venezuela tan solo reportaron el 4 y 3% respectivamente. Para el año 2000 se observa el mismo comportamiento que el año inmediatamente anterior, repuntando con el 57.10% de las exportaciones el Reino Unido y el 36.18% Estados Unidos; países como Costa Rica reciben el 2.19% de las exportaciones regionales, mientras que otros países como Venezuela y Ecuador reciben el 4.53% confirmando la dependencia primaria exportadora hacia países que necesitan productos de este renglón. (Figura 2 y 3.)

Figura 2. Subsector comercio exterior Nariño 1999, principales paises destino de exportación .



FUENTE: DANE

Figura 3. Subsector comercio exterior Nariño 2000, principales países destino de exportación no incluye café ni petróleo.



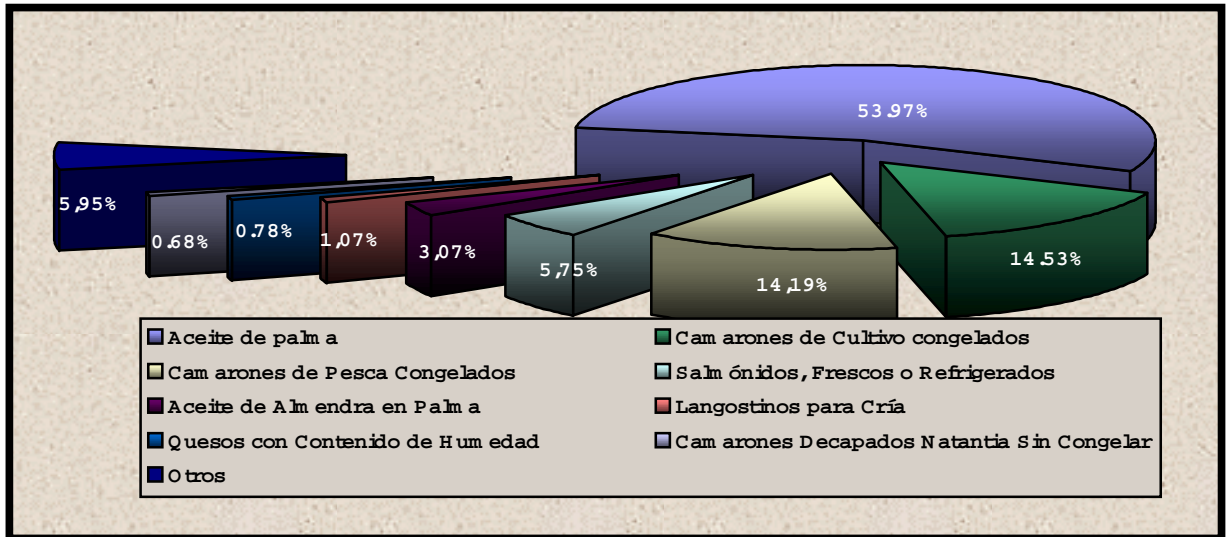
FUENTE: DANE

Se observa de igual manera que para el año 2000, los principales productos exportados confirman la estructura primario exportadora de nuestra región. Es así como en nuestro departamento el principal producto exportable es el aceite de palma con el 53.97% del total de las exportaciones, seguida por productos que en su mayoría provienen de renglones como la pesca y la agricultura. (FIGURA 4.)

Entre 1996 y el año 2000 se observa que el ingreso en millones de dólares ha sido decreciente pasando de US\$ 61 millones en 1997 a apenas US\$ 20 millones en el año 2000 esto debido a la fuerte crisis que ha venido presentando el departamento como consecuencia de la recesión económica del país en general. (Figura.5.)

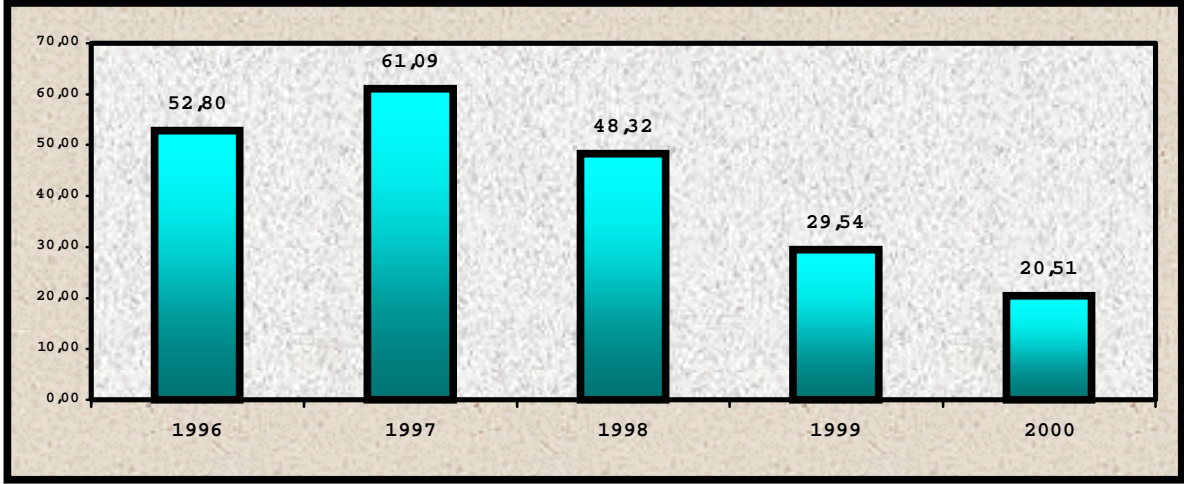
6.1.2 Importaciones Nariño. El comportamiento de las Importaciones hechas por Nariño, registran movimientos significativamente fluctuantes durante el periodo analizado. Para el periodo comprendido entre 1989 y 1991 se registraron importantes decrecimientos, totalizando para 1991 US\$ 2.935 millones 14.52% menos que el año anterior, en razón a que se dejaron de importar productos importantes como el zinc y sus manufacturas entre otros.

Figura 4 . Subsector comercio exterior Nariño 2000 principales productos de exportación no incluye café ni petróleo.



FUENTE: DANE

Figura 5.. Subsector comercio exterior Nariño , ingresos por exportaciones millones de dolares no incluye café ni petroleo.



FUENTE: DANE

Se genera a partir de 1992 un incremento significativo en las importaciones realizadas por Nariño, totalizando US\$ 8.403 millones 186.32% mas que el año anterior y de igual forma para 1993 las importaciones alcanzaron US\$ 14.266 millones con un incremento del 69.79%. Esta situación obedeció en especial a la medida adoptada por el gobierno ecuatoriano al aprobar la Ley 147 de marzo de 1992, mediante la cual facilita y dicta medidas para que se incrementen las exportaciones y, a las medidas arancelarias que implementó el gobierno colombiano como la apertura económica y el traslado al régimen de libre importación de la mayoría de posiciones. (Cuadro .2 y Figura.6)

Durante los años 1993 a 1997, el comportamiento de las importaciones fue estable y creciente gracias al desenvolvimiento favorable de las políticas que en materia de importación aplicó el gobierno y a la integración satisfactoria con el vecino país (Ecuador), totalizando para 1997 US\$ 102.894 millones con una variación positiva del orden del 48.88%. Por su parte las importaciones realizadas por Nariño en el periodo posterior (1998 –2001) tuvieron un desenvolvimiento negativo al disminuir en el año 2000 a US\$ 9.226 millones 86.13% menos. Para el año 2001 hasta el mes de mayo se registro un saldo total de US\$ 11.236 millones con un incremento del 21.79%. (Cuadro 2. y figura.6.)

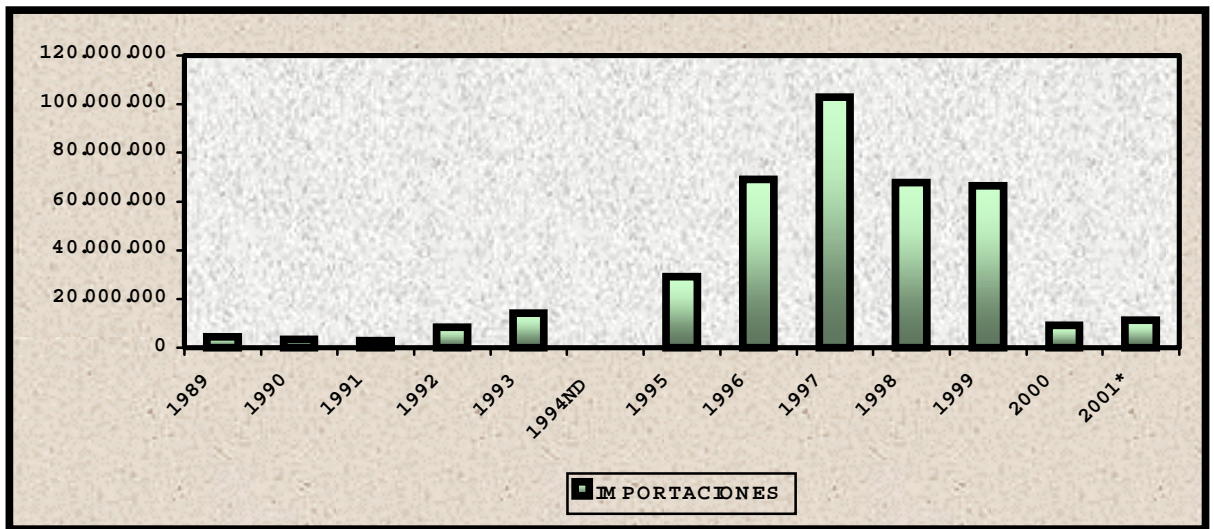
Cuadro 2. Subsector comercio exterior Nariño importaciones.

AÑO	VALORES CIF				VALORES FOB	
	PESOS COLOMBIANOS	VARIACION	DOLARES	VARIACION	DOLARES	VARIACION
1989	1.723.033.908	-	4.489.456	-	4.245.560	-
1990	1.588.384.036	-7,81	3.433.234	-23,53	3.189.613	-24,87
1991	1.841.879.025	15,96	2.934.720	-14,52	2.708.870	-15,07
1992	5.670.803.558	207,88	8.402.795	186,32	7.917.167	192,27
1993	11.187.491.038	97,28	14.266.821	69,79	13.324.418	68,30
1994	12.844.502.889	14,81	15.514.944	8,75	14.553.627	9,23
1995	26.828.771.301	108,87	29.173.588	88,04	27.622.731	89,80
1996	71.956.015.019	168,20	69.111.317	136,90	66.841.357	141,98
1997	117.233.015.987	62,92	102.894.302	48,88	98.543.488	47,43
1998	95.840.150.955	-18,25	67.836.196	-34,07	65.121.347	-33,92
1999	117.071.554.457	22,15	66.534.521	-1,92	64.102.159	-1,57
2000	18.043.434.291	-84,59	9.226.012	-86,13	8.986.380	-85,98
2001*	26.428.165.495	46,47	11.236.069	21,79	10.635.255	18,35

*Mayo

FUENTE: DANE

Figura 6. Subsector comercio exterior Nariño , importaciones millones de dolares cif.



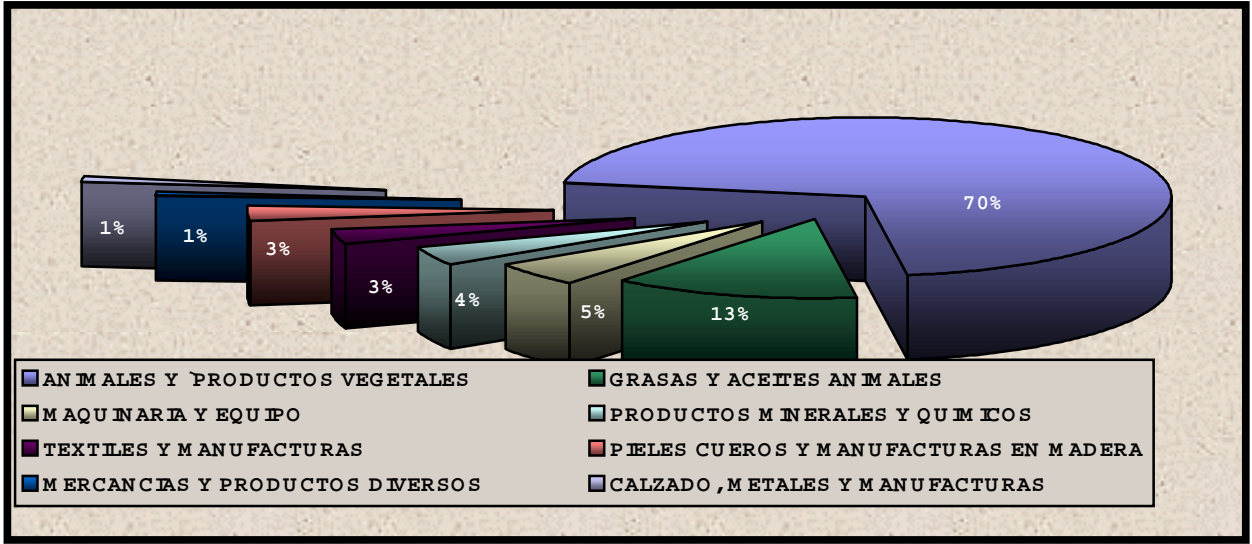
* Mayo. ND: No Hay Datos.

FUENTE: DANE. * Mayo.

Las importaciones de Nariño son tan especializadas como sus exportaciones los alimentos y los productos vegetales en su conjunto son casi el 70% de las importaciones destacándose productos como el arroz, el trigo, las frutas, el frijol y

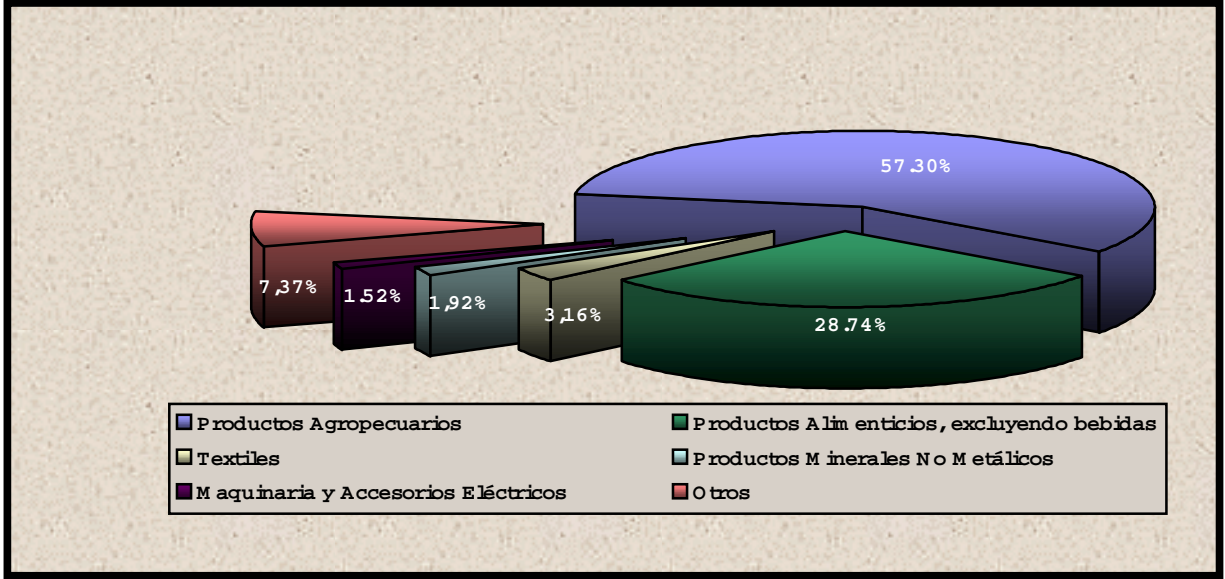
el plátano entre otros. Estos productos de consumo masivo no sólo son comercializados en el Departamento sino que también son llevados al interior del país. Otros de los productos importados son las grasas y aceites de animales destacándose productos como el aceite de sardina, pastas y aceites sin cocer. También durante el periodo analizado se registran importantes importaciones en maquinaria y equipo sobresaliendo los motores diésel, motores electrónicos, aparatos para soldar, aparatos de comunicación y vehículos en promedio. De esta manera para 1999 el 70% del total de las importaciones se registran como animales y productos vegetales, seguido de grasas y aceites animales confirmando lo anteriormente expuesto, otros productos no agrícolas representan el 17 % del total de las importaciones. (Figura 7.) Para el año 2000 nuevamente la estructura primario importadora se manifiesta en la especie de productos importados es así el 57.30% de los productos importados son de tipo agropecuario y el 28.74% son productos alimenticios. Se destaca en este punto que la economía de nuestra región en su gran mayoría es de tipo agropecuario, pero la estructura de sus importaciones y exportaciones no reviste mayor carácter técnico en su estructuración ya que por ejemplo las importaciones de Maquinaria alcanzan tan solo el 1.52%. (figura. 8.)

Figura 7. Subsector comercio exterior Nariño , 1999 principales productos de importación .



FUENTE: DANE

Figura 8. Subsector comercio exterior Nariño 2000 principales productos de importación .



FUENTE: DANE

La importancia de este último sector radica en la renovación que requiere el Departamento en su planta y equipo que le permitirá poder implementar procesos productivos y competitivos acordes a las necesidades existentes en los mercados nacionales e internacionales. El origen de las importaciones de Nariño provienen en su mayoría del Ecuador país al cual se le compra esencialmente productos agrícolas como arroz, frijol, maíz, frutas, etcétera. También proviene de Estados Unidos sobre todo maquinaria y equipo. Lo anterior ha significado para el Departamento tener una dependencia económica de la República del Ecuador. De esta manera la actividad económica de Nariño recibe los reveses de las crisis del vecino país, porque la situación fronteriza no ha evolucionado favorablemente antes por el contrario existe mayor inestabilidad sobre todo en las cotizaciones cambiarias afectando el intercambio comercial debido a las continuas crisis y a la depresión económica que sufre el Ecuador, cabe destacar la dependencia que tiene el departamento sobre la economía ecuatoriana puesto que el mayor porcentaje de las importaciones provienen del este país.

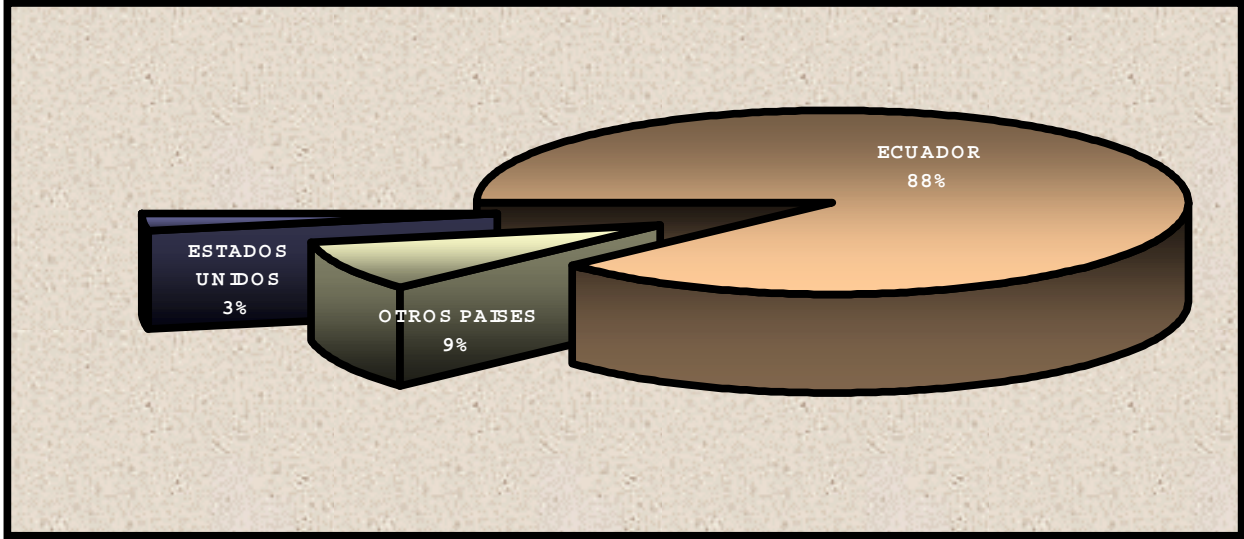
Para 1999 el 88% de las importaciones de Nariño provienen del Ecuador. El 3% de estas importaciones se originan en Estados Unidos, el restante 9% son importaciones diversas que provienen de diferentes países. (Figura 9.) De igual forma para el año 2000 el 94.42% de las importaciones de Nariño provienen del Ecuador. El 1.76% de estas importaciones se originan en Estados Unidos, el restante 3.82% son importaciones diversas que provienen de diferentes países. (Figura 10.)

Para el año 2000 nuevamente la estructura de las importaciones reviste el mismo carácter para su uso y destino económico, el crecimiento de las importaciones efectuadas durante este año fue explicado principalmente por las mayores compras externas de bienes de consumo duradero (51%), y por otro al aumento en 31% para materias primas para la industria, el 3% para la construcción y el 15% para diversos destinos. (Figura 11.)

Entre 1996 y el año 2000 se observa que el egreso en millones de dólares por importaciones ha sido decreciente pasando de US\$ 104 millones en 1997 a apenas US\$ 56 millones en el año 2000. (Figura 12.)

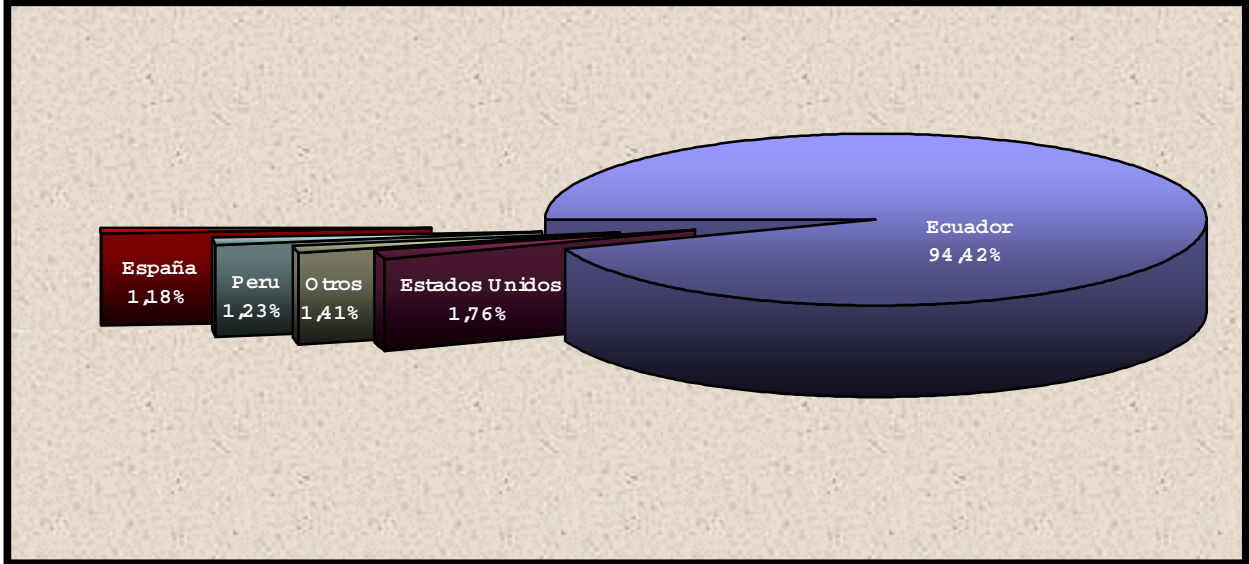
6.1.3 Exportaciones Por Aduanas Nariño. Según las aduanas del Departamento, el movimiento en cuanto exportaciones registra que para el periodo estudiado entre 1989 y el año 2000 las salidas por Ipiales han sido crecientes y estables totalizando para 1997 US\$314.831 10.12% del total de las exportaciones, disminuyendo para el año 2000 a tan solo US\$186.732 con registros en cuánto a su variación con respecto a los años anteriores del orden del 37.24%.

Figura 9. Subsector comercio exterior Nariño 1999 principales países origen de importación.



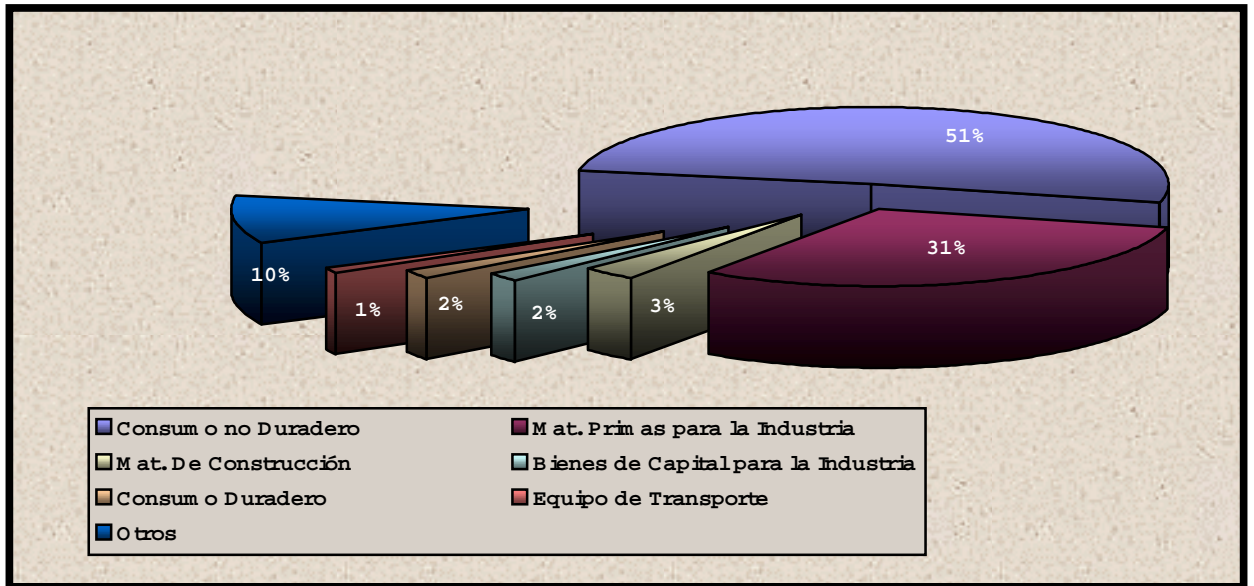
FUENTE: DANE

Figura 10. Subsector comercio exterior Nariño 2000 principales países origen de importación.



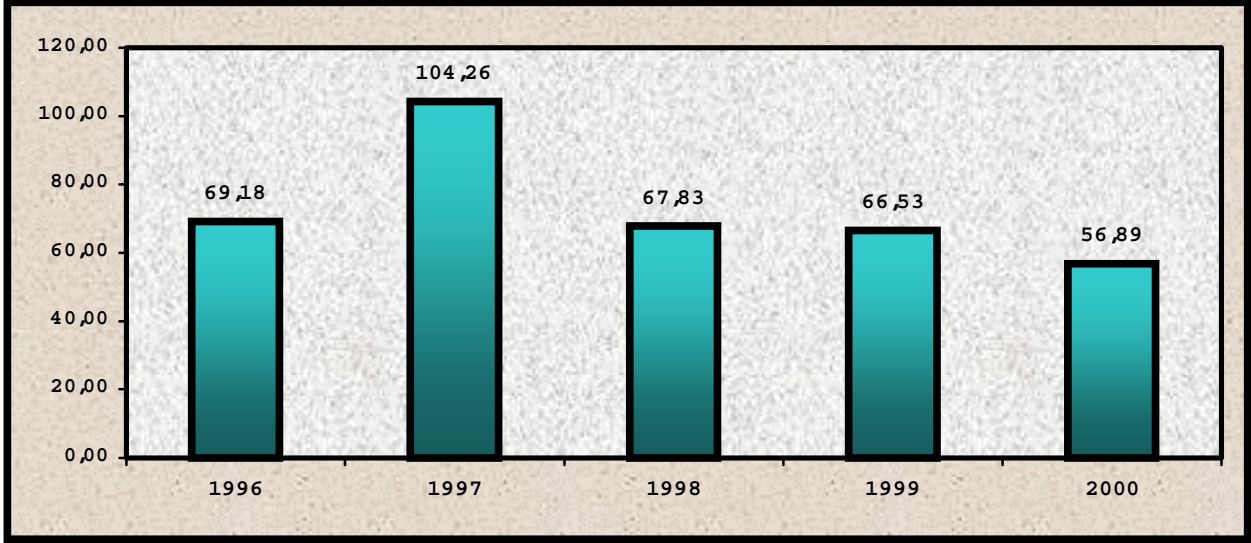
FUENTE: DANE

Figura 11. Subsector comercio exterior Nariño 2000 importaciones según uso y destino economico.



FUENTE: DANE

Figura 12. Subsector comercio exterior Nariño egresos por importaciones millones de dolares.



FUENTE: DANE.

Para Tumaco las variaciones son indistintamente fluctuantes, es así como para el periodo entre 1989 y 1991 el total de las exportaciones fue de US\$ 105.792 millones, 14.88% mas que el año anterior situación que obedeció a que el Gobierno Nacional otorgó a Tumaco y a otros municipios fronterizos del país un tratamiento aduanero y cambiario especial. Entre 1992 y 1994 las exportaciones que salieron por Tumaco registran decrecimientos importantes con respecto al periodo anterior llegando a tan solo US\$ 5.540 millones 93.56% menos, repuntando de manera significativa para 1995 con el 1674% fruto de las políticas aprobadas por el gobierno en cuanto a Comercio Exterior. Durante 1996 al año 2000 el comportamiento de las exportaciones que salieron por el Puerto registran comportamientos relativamente estables totalizando US\$ 63.427 millones para el último año del periodo estudiado. (Cuadro 3 y 4 y Figura 13.)

6.1.4 Importaciones Por Aduanas Nariño. Para el movimiento registrado por aduanas en cuanto a importaciones solo se tienen registros del periodo comprendido entre 1989 y 1996. Los registros de las entradas por la aduana de Ipiales presentan un comportamiento creciente hasta 1994 con algunas disminuciones entre 1991 y 1992 totalizando US\$ 256.029 millones con el 54.55% de las importaciones registradas en esta aduana.

Cuadro 3. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones por aduanas principales

AÑO	VALORES FOB			
	PESOS COLOMBIANOS	VARIACION	DOLARES	VARIACION
1989	20.961.630.780	-	53.954.818	-
1990	35.289.136.689	68,35	69.879.878	29,52
1991	63.645.399.093	80,35	99.366.781	42,20
1992	81.879.961.060	28,65	120.367.856	21,13
1993	130.261.037.674	59,09	164.815.247	36,93
1994	198.718.105.000	52,55	240.414.000	45,87
1995	261.542.419.000	31,61	285.909.000	18,92
1996	326.196.637.000	24,72	314.831.000	10,12
1997	339.657.000	-99,90	ND	ND
1998	ND	ND	ND	ND
1999	ND	ND	136.058.000	ND
2000	ND	ND	186.732.001	37,24

ND: NO HAY DATOS

FUENTE: DANE

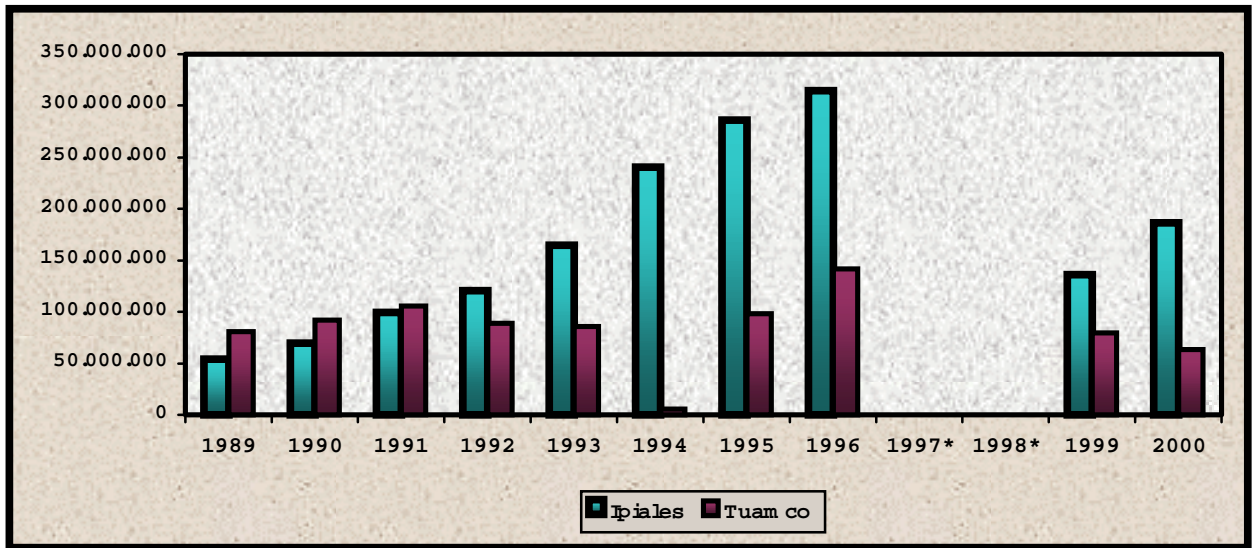
Cuadro 4. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones por aduanas tumaco

AÑO	VALORES FOB			
	PESOS COLOMBIANOS	VARIACION	DOLARES	VARIACION
1989	30.764.828.582	-	80.845.194	-
1990	46.515.528.739	51,20	92.090.639	13,91
1991	68.403.885.058	47,06	105.792.902	14,88
1992	60.914.731.054	-10,95	89.038.934	-15,84
1993	67.100.542.964	10,15	86.078.387	-3,33
1994	4.645.238.000	-93,08	5.540.000	-93,56
1995	91.110.364.000	1.861,37	98.306.000	1.674,48
1996	147.011.160.000	61,36	141.674.000	44,12
1997	143.147.000	-99,90	ND	ND
1998	ND	ND	ND	ND
1999	ND	ND	79.785.000	ND
2000	ND	ND	63.427.000	-20,50

ND: NO HAY DATOS

FUENTE: DANE

Figura 13. Subsector comercio exterior Nariño exportaciones por aduanas ipiales y tumaco .



*ND: No Hay Datos

FUENTE: DANE.

2.79% repuntando en 1996 con un total de US\$ 268. Mientras que en 1995 se registran disminuciones mínimas del orden del -347 millones 7.82% mas que al año anterior. El comportamiento de las importaciones que entraron por el puerto de Tumaco podemos decir que este ha presentado variaciones significativas, por ejemplo en 1990 se totalizan tan solo US\$ 95 millones 89.94% menos que el año anterior, mientras que en 1991 se pasan a US\$ 1.286 millones con un alarmante crecimiento del 1252%. Entre 1994 y 1996 se presenta un crecimiento sustancial en las importaciones registradas en puerto, pasando de US\$ 3.778 millones en 1994 a US\$ 4.039 millones, pero con variaciones negativas del 95.5% al -15.59% respectivamente en los años mencionados. (Cuadro 5 y 6 y Figura 14.)

6.1.5 Exportaciones e Importaciones Pasto. En cuanto a los registros de Comercio Exterior de la ciudad, estos son casi nulos y solo se presentan para algunos años, de esta manera según los registros del INCOMEX en Pasto mencionan que para 1989, las exportaciones crecieron sustancialmente en 915.9%, al ascender a US\$ 1.087.000 y se disminuyó en 12.2% el valor importado, al cifrar US\$ 301.000.

Cuadro 5. Subsector comercio exterior Nariño importaciones por aduanas ipiales.

AÑO	VALORES CIF				VALORES FOB	
	PESOS COLOMBIANOS	VARIACION	DOLARES	VARIACION	DOLARES	VARIACION
1989	31.199.003.714	-	84.612.740	-	80.492.547	-
1990	50.048.962.845	60,42	103.267.375	22,05	97.774.219	21,47
1991	61.799.137.898	23,48	98.876.091	-4,25	93.266.731	-4,61
1992	72.995.793.161	18,12	106.448.895	7,66	100.301.945	7,54
1993	130.593.316.549	78,91	165.664.148	55,63	156.655.230	56,18
1994	211.618.511.000	62,04	256.029.000	54,55	246.411.000	57,30
1995	224.898.244.681	6,28	248.876.098	-2,79	240.566.369	-2,37
1996	278.547.692.000	23,85	268.347.000	7,82	256.993.000	6,83
1997	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1998	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1999	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2000	ND	ND	ND	ND	ND	ND

ND: NO HAY DATOS

FUENTE: DANE

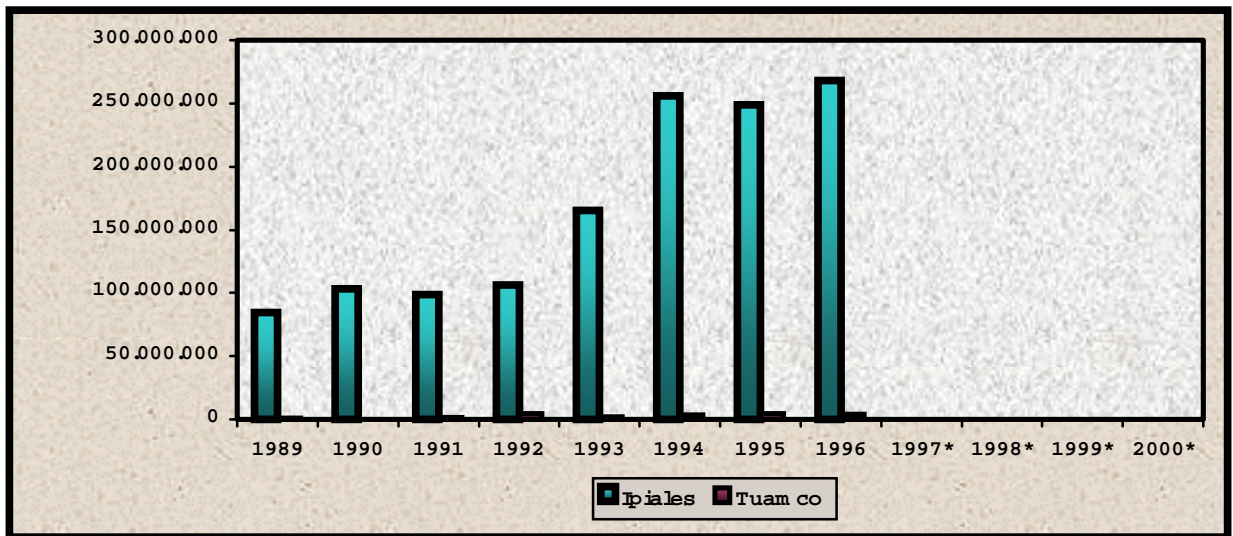
Cuadro 6. Subsector comercio exterior Nariño importaciones por aduanas tumaco.

AÑO	VALORES CIF				VALORES FOB	
	PESOS COLOMBIANOS	VARIACION	DOLARES	VARIACION	DOLARES	VARIACION
1989	335.704.056	-	945.617	-	846.800	-
1990	42.111.440	-87,46	95.123	-89,94	85.600	-89,89
1991	851.103.059	1.921,07	1.286.447	1.252,40	1.190.439	1290,70
1992	2.934.775.284	244,82	4.488.571	248,91	4.259.902	257,84
1993	1.543.920.167	-47,39	1.932.877	-56,94	1.757.296	-58,75
1994	3.129.143.000	102,68	3.778.001	95,46	3.434.000	95,41
1995	4.298.733.840	37,38	4.784.799	26,65	4.360.013	26,97
1996	4.187.126.000	-2,60	4.039.000	-15,59	3.734.000	-14,36
1997	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1998	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1999	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2000	ND	ND	ND	ND	ND	ND

ND: NO HAY DATOS

FUENTE: DANE

Figura 14. Subsector comercio exterior Nariño importaciones por aduanas ipiales y tumaco.



*ND: No Hay Datos

FUENTE: DANE.

En el primer resultado incidió la aparición de nuevas líneas de exportación como confecciones para dama y caballero, materia prima para calzado, papel y maquinaria industrial; mientras que en las importaciones el decrecimiento se

relacionó con la menor compra de repuestos para automotores y piedra pómez.

(Cuadro 7.)

Por su parte para 1990 los registros totales del Incomex en Pasto mostraron un crecimiento en las exportaciones del 102.9%, al sumar US\$ 2.205 mil, aumento que obedeció a nuevas líneas de exportación de productos provenientes del interior del país como: ropa para niñas, neumáticos y láminas acrílicas. Del total vendido el 91.7% (US\$ 2.022 mil) correspondió a estas regiones, cuyo destino fue el Ecuador; el 8% (US\$ 183 mil) restante, lo constituyeron artículos originarios de Nariño y sus mercados fueron: Ecuador, Perú, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos. Según Acuanal, en 1990, las exportaciones de camarón alcanzaron los US\$ 31 millones, suma superior en 210.0% a la presentada el año anterior.

Por otro lado, las importaciones registradas en el Incomex de Pasto aumentaron el 94.0% al totalizar US\$ 584 mil en 1990, el avance en las compras se explica por el mayor ingreso de piedra pómez proveniente del Ecuador cuyo aumento relativo fue de 607.7% al cifrar US\$ 276 mil, 47.3% del total registrado en esta ciudad. El 52.7% restante provino de Estados Unidos, Panamá, Japón y Holanda y se concentró en cuatro grupos de productos: repuestos para automotores, computadores, vehículos automotores e injertos de manzana. (Cuadro 7.)

El comercio externo de la ciudad, medido por los registros del Incomex en Pasto, evolucionó satisfactoriamente merced a las medidas tomadas a favor de la

modernización económica del país mencionadas con anterioridad. Las exportaciones se incrementaron 49.3% al pasar de US\$ 2.205 mil en el periodo anterior a US\$ 3.292 mil en 1991. Este formidable ascenso se debió al aumento en las ventas de productos tradicionales y a la inclusión de nuevos en la oferta regional al exterior. Los productos de mayor auge fueron: materia prima y partes para calzado, materias para construcción, ropa para damas, caballeros y niños y botellas de vidrio, entre otros, cuya producción se origina en el interior del país y su destino principal fue Ecuador, Perú, Estados Unidos y Europa. Las importaciones cambiaron su monto de US\$ 584 mil en 1990 a US\$ 1.089 mil en el año que se analiza, con un avance porcentual del 86.5%, explicado por el aumento del 97.1% en la entrada de piedra pómez, vehículos automotores (238.7%) y nuevos productos provenientes del Ecuador, Estados Unidos y Japón. Finalmente, se debe resaltar que mediante decretos 1457 y 2817 de 1991, el Gobierno Nacional otorgó a Tumaco y a otros municipios fronterizos del país un tratamiento aduanero y cambiario especial. (Cuadro 7.)

Cuadro 7. Subsector comercio exterior Pasto exportaciones e importaciones.

AÑO	EXPORTACIONES	VARIACION	IMPORTACIONES	VARIACION
1989	1.087.000	915,90	301.000	12,20
1990	2.205.000	102,90	584.000	94,02
1991	3.292.000	49,30	1.089.000	86,47
1992	8.267.000	151,12	9.939.000	812,67
1993	ND	ND	ND	ND
1994	ND	ND	ND	ND
1995	ND	ND	ND	ND
1996	ND	ND	ND	ND
1997	ND	ND	ND	ND
1998	ND	ND	ND	ND
1999	ND	ND	ND	ND
2000	ND	ND	ND	ND

ND: NO HAY DATOS

FUENTE: DANE

En 1992, el comercio externo regional totaliza US\$ 267 miles de las cuales US\$ 2209 mil correspondieron a productos diferentes al café y de este producto US\$ 6058 mil, según registros del Incomex de pasto. Por su parte, las importaciones se vieron estimuladas por la disminución de aranceles en el marco de la política de apertura económica del país y ascendieron 812.7% al sumar US\$ 9939 mil destacándose el grupo alimentos, con la importación de frutas frescas, cereales y pollo congelado. (Cuadro 7.)

6.1.6 Contrabando en la Frontera Nariñense con el Ecuador. Las exportaciones se han visto deterioradas, primero, por el desempeño y manejo que caracteriza el sistema aduanero en lo relativo a los controles que se ejercen sobre las personas que legalizan las mercancías; segundo, se volvió muy costosa la adquisición del dinero, la banca con sus altas tasas de interés desalentó la dinámica de los créditos, por tanto el ha sido catalogada como responsable en gran medida de la desaceleración de las exportaciones; tercero, la carga tributaria de las empresas que le están generando divisas al país es muy alta; y cuarto, el gobierno nacional mediante decreto impuso un valor de venta para los documentos de exportación, después de que algunos de ellos se distribuían gratuitamente, lo que en lugar de constituirse en un incentivo para las exportaciones se traduce en un elemento que entorpece el ánimo de cumplir con las exigencias legales y trámites legales (diligenciamiento de formularios, obtención de licencias y vistos buenos, nacionalización) ya que las personas que cumplen con todos los requisitos legales cuando realizan la exportación sufren

toda clase de trabas por parte de las autoridades de control que argumentan detalles simples y sin validez alguna, por consiguiente con la pérdida de tiempo y el incremento en costos que se derive de ello se le esta causando un perjuicio grave al exportador.

Por otro lado se ha llegado a pensar que es mejor actuar a través de tramitadores con los cuales es posible concertar una suma de dinero para que las mercancías ingresen o salgan del país sin problema, en este sentido la corrupción de las entidades involucradas a las cuales se les confiere las facultades de investigación, control y fiscalización para la salida de mercancías con destino a país extranjero y el ingreso de las mismas de procedencia extranjera conlleva a la evasión, inestabilidad de mercado y aumento de las prácticas de competencia desleal que afecta el comercio. La corrupción administrativa se manifiesta en la costumbre de pagar el 3% del valor de la mercancía para pasarla sin cumplimiento de trámite legal alguno, además, de la aceptación entre las personas que realizan operaciones de comercio exterior en la zona fronteriza; como pagar el 30% del valor total de los tributos aduaneros que legalmente deberían cancelarse por la importación de mercancías del Ecuador, estas mercancías ingresan a territorio nariñense sin necesidad de realizar los trámites para la nacionalización, esto afecta las condiciones de competencia ya que se ingresan productos a un costo muy por debajo del que ingresan los que cumplen con todos los requisitos legales de importación.

En las exportaciones regionales al Ecuador el volumen de transacciones no registradas por la Administración de Aduanas de Ipiiales excede en 6.67 veces el volumen de aquellas no registradas por concepto de importaciones, por ejemplo por cada US\$ 500.000, que se registren por exportaciones, US\$ 1.000.000, no se encuentran registrados; mientras que con las importaciones por cada US\$ 500.000, que aparecen registrados US\$ 150.000, no se registran. Esto indica que son mayores las restricciones que tienen las exportaciones de productos de Nariño al Ecuador que las que tienen las importaciones de productos procedentes del vecino país, conllevando al deterioro de la demanda, incremento de inventarios, disminución general de los precios de los artículos, escasez de liquidez y recesión económica en general.

Para 1989 los decomisos efectuados por la Aduana en Ipiiales, revelo que de la mercancía importada no registrada, presento un decrecimiento anual de 34.8% y la diferencia de precios entre Ipiiales y Tulcán, para algunos productos básicos de la canasta familiar, disminuyo considerablemente. De igual forma para 1990, las consideraciones anteriores no permitieron que se registrara una modificación sustancial en los precios, en pesos, de algunos productos de la canasta familiar entre las dos ciudades fronterizas (Ipiiales y Tulcán) a pesar del incremento del 12.2% que se evidenció en la tasa de cambio nominal promedio anual del sucre frente al peso – compra.

Por su parte, los decomisos efectuados por la Aduana Nacional de Ipiiales en 1991, fueron de \$ 214358 mil inferiores en 33.7% a los de 1990, disminución que obedeció a la reestructuración administrativa y a la definición de nuevas funciones de la entidad en pro de una modernización de la economía. Es de mencionar que en el Ecuador, además del incremento en los precios, 45.7%, su economía se ha visto afectada por el descenso en la producción de algunos bienes (materiales de construcción, productos farmacéuticos, insumos agrícolas, etcétera.) Sin embargo, para el consumidor nariñense resulto propicio adquirir algunos productos en la ciudad de Tulcán, en especial los relacionados con la canasta de alimentos. Es necesario destacar que durante 1992 se presentó un auge significativo en el contrabando que se realiza por el Puente de Rumichaca de productos tales como repuestos para vehículos, motosierras, alimentos, prendas confeccionadas, etcétera. Los cuales se demandan en las principales ciudades ecuatorianas por parte de comerciantes colombianos a quienes favorece las condiciones de mejores precios y el contar con el peso más fuerte que el sucre. No obstante es de considerar con respecto a lo anterior que los decomisos de estos aumentaron significativamente en 88.2% al pasar de \$214.3 millones en 1991 a \$403 millones en 1992.

Cabe señalar que la economía ecuatoriana además de registrar un incremento anual considerable en los precios de 60.2%, se ha visto afectada también por una serie de medidas de ajuste tomadas por el nuevo gobierno en los primeros días

del mes de septiembre de 1992 y por políticas venideras en busca de la modernización de dicha economía.

Por otra parte al comparar los precios de algunos productos alimenticios básicos entre las ciudades de Ipiales y Tulcán se deduce que existe cierta ventaja para el consumidor colombiano demandarlos en Tulcán, toda vez que el diferencial cambiario producto de una mayor devaluación del sucre favorece el presupuesto de las familias que encuentran productos con precios más bajos que los colombianos aunque carentes de buena calidad. Así en diciembre de 1992 la canasta de algunos productos alimenticios básicos en Ipiales se cotizó en \$8092, en tanto que en Tulcán la misma canasta cifro \$6561.52, siendo la primera 23.3% más costosa que la segunda.

En la actualidad las exportaciones con destino al Ecuador vienen en descenso a partir de 1997, descenso estimado en un 40% el cual ha sido motivado por la inflación ecuatoriana que sobrepasa el 45% por la pérdida del poder adquisitivo del sucre frente al peso colombiano, existiendo una devaluación del 60% en 1998, por las medidas que implantaron las autoridades ecuatorianas. `por otra parte las importaciones que se efectúan con el Ecuador han tenido un superávit y casi han triplicado las compras domésticas, bienes de consumo masivo, gracias al poder de compra del peso colombiano frente al sucre ecuatoriano.

Al confrontar la información de las Aduanas de Ipiales y Tulcán se presentan inconsistencias, porque no son compatibles los valores registrados de las importaciones y exportaciones de ambas aduanas, lo cual permite concluir que el contrabando tiene una dinámica importante en la frontera y demostrar además la corrupción de las autoridades encargadas de la vigilancia y el control. El gobierno con la Ley 488 del 24 de Diciembre de 1998 en su artículo 80 crea la Policía Fiscal y Aduanera, como aparato de control en investigación y determinación de acuerdo con las competencias que le asigna la Ley a la entidad; se asignaron 1000 efectivos como mínimo para soportar los operativos de control tributario y aduanero que realice la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el territorio nacional, que se encargan de fiscalizar todo el control vehicular.

El contrabando puede ser superior al movimiento total comercial de la frontera. Actualmente en el Puente Internacional de Rumichaca se cuenta con 50 unidades de policía, cuatro aduaneros y dos personas mas para conformar un total de 56 personas encargadas del control aduanero. El problema es la ubicación ya que se tiene previsto no solo realizar actividades de control sin o también las de investigación e inteligencia y aquellas de orientación que contribuyan al desarrollo de la cultura del comercio exterior y de esta forma contrarrestar las diferentes modalidades del contrabando.

El contrabando ha venido utilizando diferentes modalidades de ingreso, y a lo largo del cordón fronterizo encontramos el paso por trochas o carreteras veredales como la de Carlosama, Cumbal y Urbina, en semovientes caballares y vehículos

pequeños de carga; la utilización de una mercancía que se importa normalmente pero que dentro de esta se camufla otra constituyéndose una forma de excedentes, el paso permanente de peatones, comúnmente llamados maleteros, de un lado de la frontera al otro; entre otras formas, lo que confirma que el único paso no es el Puente Internacional.

El contrabando ingresa al territorio nariñense en muchas modalidades, pero se pueden enmarcar dentro de dos grandes categorías: **contrabando abierto**, que se genera por la introducción oculta e irregular de mercancías por lugares aduaneramente habilitados y no habilitados. El total se realiza por trochas o lugares no habilitados y cuando se lo hace por zonas habilitadas se utiliza un documento de respaldo como un Manifiesto de carga, una declaración etcétera. Otra modalidad es el ingreso de mercancías que han salido como exportación y retornan en la modalidad de carrusel, las cuales por su prestigio se camuflan fácilmente.

El **contrabando técnico** se realiza a través de la autoridad aduanera, pero presentando la información aduanera distorsionada especialmente en lo referente a la partida arancelaria con el fin de pagar menos tributos o transgredir restricciones administrativas. Se da en varias formas, parcial cuando se presentan documentos válidos pero que no contemplan las cantidades transportadas o existentes; triangulación cuando las mercancías que no provienen de los países del Pacto Andino, ingresan por uno de estos.

El transporte se realiza en vehículos particulares, servicio público, camionetas del Ecuador, vehículos con mercancía camuflada. La Aduana tiene un control tolerable, la razón para que muchas de las aprehensiones que se hagan sean pequeñas es el hecho de que los pequeños contrabandistas mueven grandes volúmenes a través de las **hormigas**, que llevan y traen mercancías en cantidades menores pero que precisamente son las que llenan bodegas entera.

Otro aspecto es la falta de control en el ingreso fácil de camiones cargados con productos vegetales, sin ningún control Fitosanitario, permitiendo el ingreso de plagas y enfermedades en el sector agrícola. En cuanto a la infraestructura, debido a la inexistencia de bodegas oficiales de la aduana, se permite que la carga que ingrese sea llevada a múltiples bodegas que existen en Ipiales, las cuales contribuyen a que el control sea más difícil y se cometan irregularidades, porque en éstas, simulan ser importaciones normales que llegan a dichos depósitos. Las bodegas de la DIAN, son potreros habilitados para tal efecto sin ninguna seguridad de control, estando la carga a la intemperie.

6.1.7 Situación Cambiaria Fronteriza. Colombia y Ecuador han construido una relación de intercambio y de comercio legal e ilegal. Permanentemente el comercio ha sido el lazo real más efectivo de esa confraternidad, teniendo en cuenta las raíces históricas comunes y sobre todo, la situación fronteriza.

En el gobierno de Rodrigo Borja se determina oficializar lo que venía ocurriendo en los mercados libre, oficial y negro del dólar, a través de un incremento del valor de la divisa y el gradualismo en la devaluación. Así las medidas que en materia cambiaria estableció el Ecuador desde agosto de 1988 y que se complementaron en 1989, contribuyeron para que en el último año el sucre se estabilizara en el mercado libre de cambios. Las medidas más importantes se relacionaron con el control del Banco Central y la reducción en la diferencia de precios entre el dólar de exportación e importación.

Uno de los objetivos primordiales de las autoridades económicas del Ecuador fue el de alcanzar una tasa de cambio real de equilibrio, propósito que culminó en una mayor devaluación del sucre en el mercado intervenido por el Banco central. Para este año el Índice Tasa Real de Cambio llegó a 98.4 incluyendo la actividad legal y el contrabando y a 96.7 sin incluir el contrabando. (Cuadro 8. y 9.) Factor que favoreció el comercio por la estabilización que la cotización indicó y por el mayor crecimiento de precios en el Ecuador. Al combinar estos indicadores (tasa de cambio y precios) resultó que en términos reales el sucre ganó poder adquisitivo frente al peso, aspecto que contribuyó a mejorar las ventas en el comercio de Ipiales.

Los principales indicadores del comercio por parte de Nariño al Ecuador en 1990, mostraron tendencia hacia el equilibrio en el intercambio, toda vez que el índice de la tasa de cambio real del peso frente al sucre se ubicó en el promedio anual de

98.4, igual que el registrado en 1989 incluyendo la actividad ilegal, situación originada por el mayor índice de precios registrado en Quito, 46.9%, frente al de Pasto 33.3%. Pero para el Índice Tasa Real de Cambio sin actividad ilegal se estableció un promedio anual de 100.0 3.41 mas que el periodo anterior. (Cuadro 8 y 9.) Las consideraciones anteriores no permitieron que se registrara una modificación sustancial en los precios, en pesos, de algunos productos de la canasta familiar entre las dos ciudades fronterizas (IpiALES y Tulcán) a pesar del incremento del 12.2% que se evidenció en la tasa de cambio nominal promedio anual del sucre frente al peso compra.

El Índice Tasa Real de Cambio del peso con respecto al sucre, fue de 94.2% en promedio, cifra inferior a los promedios registrados en 1990 y 1989, los que se ubicaron como ya dijimos en 96.7 y 100% respectivamente, debido al incremento en la revaluación del 22% anual del sucre. A pesar de la revaluación real del sucre, la tasa cambiaria se ubicó en los niveles adecuados permitiendo a los exportadores permanecer en el mercado ecuatoriano con productos tradicionales e incursionar en la exportación de otros. Por otra parte, se consideran los efectos de la Resolución 6 de 1990 de la Junta Directiva del Banco de la República, mediante la cual se modificó la estructura del CERT, es así como para 1991 el rango para expedición del incentivo se estableció entre el 5% y 10%., aspecto que permitió mejorar la demanda de algunos productos ecuatorianos en la frontera. Sin embargo, el comercio de IpiALES registró mejoría en las ventas de productos

agropecuarios, materiales de construcción y textiles, artículos de lujo, artículos decorativos, ferreterías, géneros textiles, calzado y prendas confeccionadas.

En lo que respecta a la tasa de cambio real del peso en cuanto al sucre aplicable al comercio registrado, esta se mantuvo en niveles competitivos, permitiendo a los exportadores permanecer en el mercado del vecino país con productos como la fundición de hierro y acero, manufacturas de piedra, caucho natural o sintético, vidrio y manufacturas de vidrio, productos químicos inorgánicos, papel y cartón, maquinaria y aparatos eléctricos y mecánicos.

Las políticas que en materia cambiaria adoptó el gobierno del Ecuador con base en el sistema de devaluaciones periódicas propiciaron una pérdida del poder adquisitivo del sucre en términos reales lo que incidió en el normal desenvolvimiento de las relaciones comerciales fronterizas, especialmente en Ipiales, en donde se sintió la disminución del flujo de compradores procedentes del vecino país los cuales contrariamente a años anteriores redujeron la demanda de bienes y servicios colombianos. Así, para 1992 el índice que la tasa de cambio real del peso frente al sucre se ubicó en 87.7 en promedio, cifra inferior en 6.93% al índice obtenido en 1991 que fue de 94.2 (Cuadro 9.)

A su vez, el comportamiento general de las ventas en el comercio de Ipiales presentó muchos altibajos durante 1992, con disminuciones en renglones básicos como calzado, alimentos y rancho, droguerías y cacharrerías. Como resultado de una actividad comercial disminuida se puede mencionar que el aumento en el

impuesto recaudado en Ipiales por actividades comerciales fue de apenas el 20.1% al pasar de \$49 millones en 1991 a \$59 millones en 1992.

En 1993 el índice que la tasa de cambio real del peso frente al sucre se ubicó en 103.1 en promedio, cifra superior en 17.61% al índice obtenido en 1992 que fue de 87.7 (Cuadro 9.)

A partir del año de 1994 el régimen cambiario empleado en Colombia ha sido el de bandas de flotación, este mecanismo combina algunas ventajas de los sistemas de tasa de cambio fija y flotante; que contribuye a imponer una disciplina a la política monetaria y provee flexibilidad para responder a choques externos de la economía. El sistema de la banda cambiaria es uno de los más criticados y se propuso la adopción del régimen de tasa de cambio flotante o de la tasa de cambio fija, entendiéndose por el sistema intermedio que comparte las ganancias de credibilidad y estabilidad de un régimen de tasa de cambio fija con flexibilidad de la política monetaria para reaccionar frente a choques externos y evitar pérdidas temporales de competitividad por inflexibilidades en la tasa de cambio nominal. Entre 1994 y 1996 el promedio de Índice Tasa Real de Cambio del peso frente al sucre fue decreciente del orden del 97.8, 85.9 y 81.1 respectivamente, con disminuciones de menos 5.20, menos 12.12 y menos 5.61, de igual forma para los años en mención. (Cuadro 9.)

Desde finales de 1997 y durante todo el año de 1998, el mercado cambiario fue objeto de fuertes presiones, en este periodo, la tasa de cambio tuvo incrementos

sustanciales y se mantuvo cerca o pegada al techo de la banda cambiaria. Frente a esta situación, el Banco de la República optó por mantener el régimen de la banda cambiaria. En consecuencia, tuvo que intervenir en varias oportunidades para defender los fuertes ataques especulativos. El resultado fue un aumento significativo de las tasas de interés y una importante disminución en las reservas internacionales.

Con los objetivos primordiales de frenar la cuantiosa caída de las reservas, evitar mayores aumentos de las tasas de interés y corregir el atraso cambiario del país, el Banco de la República desplazó la banda cambiaria nueve puntos hacia arriba en el mes de septiembre de 1998. En las semanas subsiguientes, la tasa de cambio continuó aumentando y se presentaron ataques contra la nueva banda. En consecuencia, la disminución de las reservas se intensificó y las tasas de interés se elevaron a niveles aún mayores a los prevalecientes antes de la medida.

Este hecho propicio una importante polémica en el país entorno al mercado cambiario, y se plantearon diferentes posiciones sobre la conveniencia de haber desplazado la banda, sobre si la magnitud de dicho desplazamiento habría sido suficiente para corregir el desequilibrio del Índice Tasa Real de Cambio y , finalmente, sobre el tipo de esquema cambiario que debía adoptar la autoridad competente en el futuro.

En el año de 1998, las autoridades monetarias ecuatorianas adoptan una serie de medidas orientadas a hacer frente a la difícil situación económica, entre las cuales otra vez viene la devaluación del sucre frente al dólar. (Y lógicamente frente al peso) Y con la llegada del nuevo gobierno se devalúa nuevamente la moneda del Ecuador, al tiempo que se implanta el sistema denominado **“el gradualismo”** estableciendo un mecanismo de mini devaluaciones para la cotización oficial y la intervención del Banco Central del Ecuador en el control de los dólares de importación y exportación.

Al respecto hay que tener en cuenta que la devaluación del sucre frente al dólar tiene un doble efecto sobre el comercio bilateral, de un lado, estimula las ventas ecuatorianas, en función de la elasticidad precio de la oferta exportable en dicho país; de otra parte, afecta adversamente las exportaciones colombianas dependiendo del grado de variación de la demanda en el mercado del Ecuador ante aumentos en los precios, pero en términos generales como se ha comprobado, la devaluación genera un efecto acumulativo sobre la balanza comercial, desfavorable para Colombia. Por tal razón el promedio anual del Índice Tasa Real de Cambio llegó 82.8 6.15% mas que el año anterior el cual generó para 1997 un Índice Tasa Real de Cambio de 78.0 con una variación en relación al año anterior del orden del menos 3.81%. (Cuadro 9.)

A comienzos de 1999, para afrontar la más grave crisis económica en Ecuador, se dieron a conocer una serie de medidas económicas y entre las disposiciones de emergencia está el incremento del precio de los combustible, la ley de

contratación pública, el impuesto a los automóviles de lujo, el aumento en el Impuesto al Valor Agregado – IVA (llegó al 15%). Pero quizá el hecho de dolarización en el Ecuador es el hecho económico más importante, ocasionado por una fuerte crisis política y cambiaria. Para el primer trimestre del año 2000 la tasa de cambio sucres por dólar fue de 24.802.10 sucre en promedio, lo que generó una devaluación del 200,2%, acontecimiento sin precedentes en la historia económica del Ecuador. Este comportamiento igualmente incidió en la devaluación que sufrió el sucre frente al peso. En este año 1999 el Índice Tasa Real de Cambio se ubicó en 68.3 en promedio durante el año menos 17.51 % que el año inmediatamente anterior. (Cuadro 9.)

En los últimos años el impacto de las medidas cambiarias en términos del tipo de cambio real ha tenido diversos efectos sobre el comercio binacional, en relación no solo a la devaluación continua por parte de la moneda ecuatoriana, sino también en relación a los efectos inflacionarios de su economía.

A diferencia de lo ocurrido al año anterior el Banco de la República tuvo que intervenir en varias ocasiones para defender la banda cambiaria, en lo corrido de 1999, este mercado se ha mantenido estable y desde comienzos de febrero, la tasa de cambio se ubicó en el nivel medio de la banda. Los nuevos índices de la tasa de cambio real del Banco de la República están ponderados por el comercio de bienes tradicionales y no tradicionales. El primer indicador de la tasa de cambio real calculado con las exportaciones e importaciones tradicionales y

deflactado por el Índice de Precios al productor – IPP, muestra un continuo descenso desde finales del año anterior.

Entre los meses de enero - septiembre de 2000 la tasa de cambio en la frontera colombo – ecuatoriana del sucre frente a la divisa de los Estados Unidos ascendió a 24.934,03 sucres en promedio, lo que ocasionó una devaluación de 162.9%. Igualmente la devaluación del sucre frente al peso colombiano para el periodo comprendido entre enero – agosto de 2000 fue de 119.4%, al pasar de 5.89 sucre por peso en 1999, a 12.92 sucres por peso en el mismo lapso de 2000.

Entre 1996 y el año 2000 la balanza comercial regional reportó un déficit para todos los años en mención. No obstante , las transacciones internacionales vienen presentando un positivo balance que se reflejó en el total del comercio global en Nariño. (Grafico 15.)

CUADRO 8. Subsector comercio exterior Nariño índice tasa de cambio real del peso frente al sucre ecuatoriano aplicable al comercio internacional.

AÑO	ITCR	VARIACION
1989	98,4	-
1990	98,4	0,00
1991	83,4	-15,24
1992	81,6	-2,16
1993	93,8	14,95
1994	90,3	-3,73
1995	90,3	0,00
1996	85,2	-5,65
1997	76,4	-10,33
1998	75,8	-0,79
1999	62,9	-17,02

* Este registro incluye la actividad legal y el contrabando

FUENTE: DANE

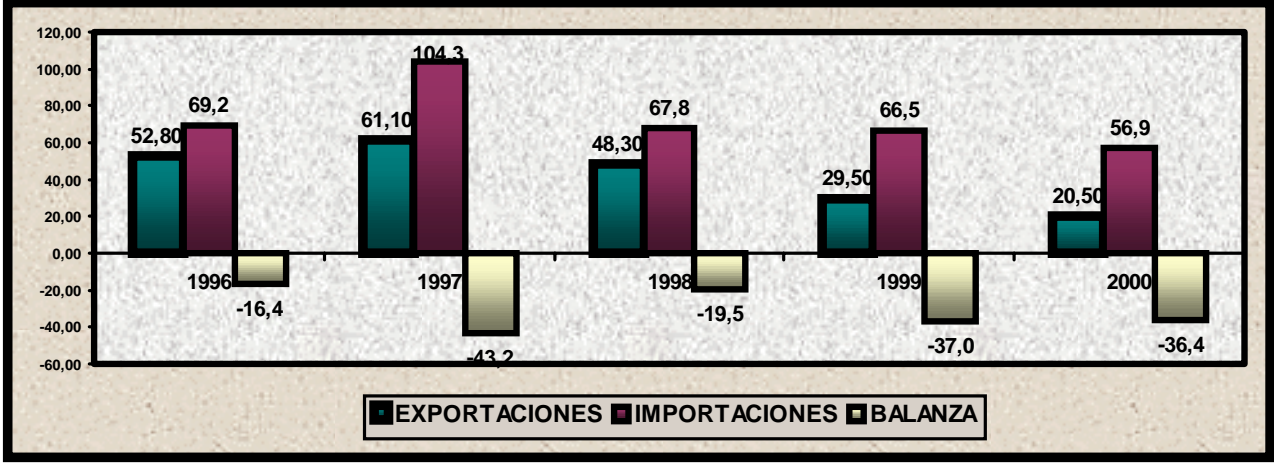
Cuadro 9. Subsector comercio exterior Nariño índice de cambio real del peso frente al sucre Ecuatoriano aplicable al comercio internacional

AÑO	TICR	VARIACION
1989	96,7	-
1990	100,0	3,41
1991	94,2	-5,79
1992	87,7	-6,93
1993	103,1	17,61
1994	97,8	-5,20
1995	85,9	-12,12
1996	81,1	-5,61
1997	78,0	-3,81
1998	82,8	6,15
1999	68,3	-17,51

FUENTE: DANE

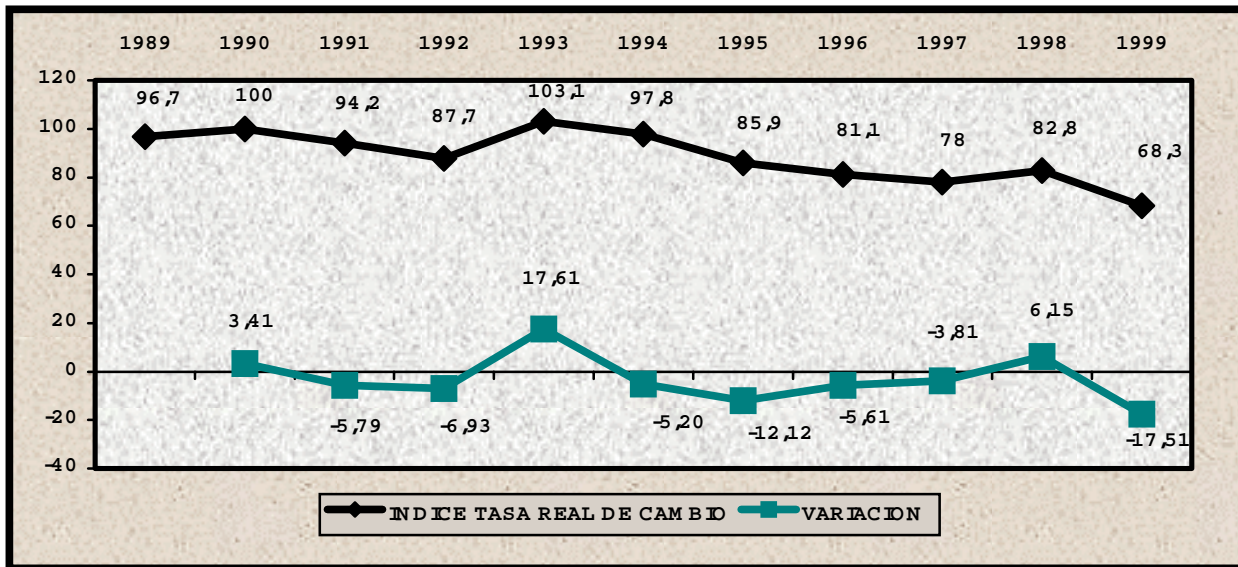
No incluye actividad ilegal ni contrabando

Figura 15. Subsector comercio exterior Nariño , balanza comercial exportaciones fob, importaciones no incluye café ni petróleo.



FUENTE: DANE.

Figura 16. Subsector comercio exterior Nariño índice tasa de cambio real peso sucre.



FUENTE: DANE.

Por otro lado, existe una correlación entre el índice de la tasa de cambio real del peso colombiano frente al dólar y el comportamiento de las exportaciones y las importaciones.

Para el periodo de observación este proceso no se presenta en todos los años, debido a que existen otras variables que afectan el estímulo y desestímulo para las actividades exportadoras e importadoras, además de los importantes sesgos en la información recopilada para el periodo de observación. A un aumento en el índice de tasa de cambio real, comprendiéndolo como un fenómeno devaluativo de la moneda, se presenta una respuesta positiva para las exportaciones en donde estas se ven incentivadas de manera muy sensible. Por otro lado con la revaluación de la moneda, encontramos que surge el efecto contrario donde se ve claramente desestimulada la actividad exportadora.

En el caso de las importaciones, de igual manera su comportamiento es claramente sensible a los fenómenos devaluativos y revaluativos de la moneda. De esta manera, podemos decir que a una coyuntura revaluativa las importaciones se ven estimuladas y de manera contraria en el caso de una devaluación se ve esta actividad desestimulada.

Si analizamos el comportamiento de las exportaciones en cuanto a su variación, al compararla con el promedio con el promedio anual del Índice de Tasa de Cambio Real, para el periodo comprendido entre los años 1999 y 2000 existe una correlación, ya que las exportaciones se ven estimuladas por los procesos

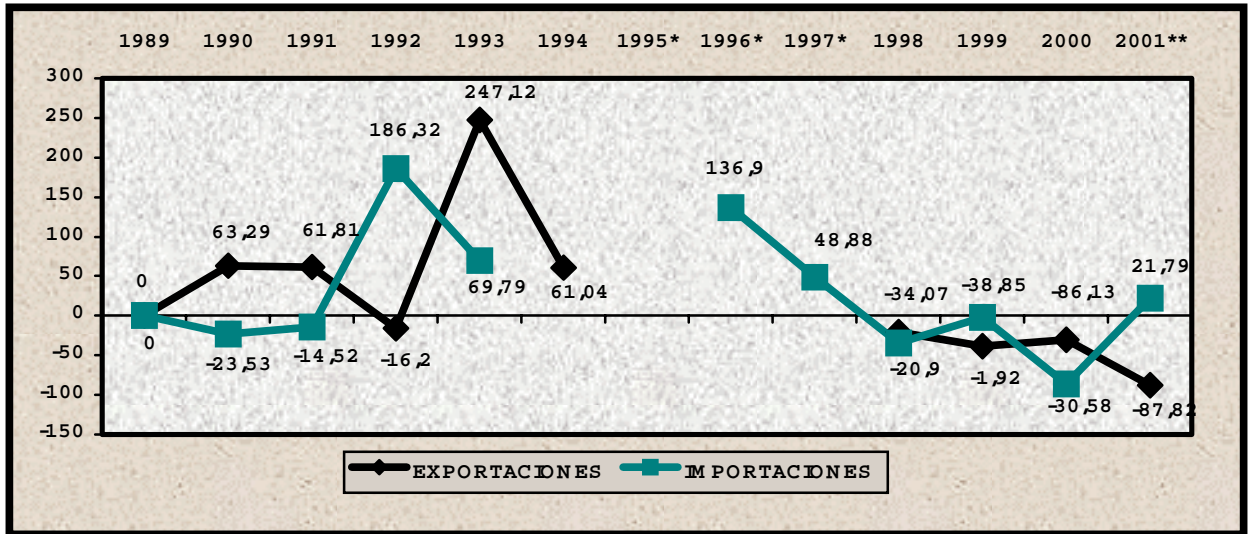
devaluativos de la tasa de cambio. Para los periodos entre 1991 –1992 y 1997 – 1998, de igual forma se presenta el mismo fenómeno pero en sentido contrario, ya que al existir una revaluación las exportaciones son desestimuladas. En el caso de las importaciones, solo para el periodo comprendido entre 1991 –1992 las importaciones se ven estimuladas por procesos revaluativos de la moneda. Para periodos entre 1993 –1994 y 1999 –2000, las importaciones son desestimuladas por la devaluación. (Cuadro 10 .y Figuras 17 y 18.)

Cuadro 10. Subsector comercio exterior nariño
índice tasa de cambio real del peso frente al dólar.

AÑO	ITCR	VARIACION
1989	100,21	-
1990	101,28	1,07
1991	114,87	13,42
1992	113,04	-1,59
1993	106,77	-5,55
1994	107,46	0,65
1995	100,00	-6,94
1996	102,03	2,03
1997	98,83	-3,14
1998	93,20	-5,70
1999	98,33	5,50
2000	108,31	10,15
2001	115,60	6,73

FUENTE: DANE

Figura 17. Subsector comercio exterior Nariño variación porcentual exportaciones e importaciones.



* No Hay Datos

**Primer Trimestre

FUENTE: DANE.

El Departamento de Nariño, tiene un gran potencial por desarrollar en el contexto del comercio internacional , hay un gran compromiso por parte de los empresarios que son conscientes de la importancia de la actividad comercial internacional , de sus grandes beneficios y de las oportunidades que ofrece, ya se tiene claro que no se exportan excedentes que no fueron posibles de ubicar en el mercado interno , sino que se produce con destino a exportar. En este clima de competitividad son muchos los aspectos por mejorar y grandes las oportunidades por abordar , para citar solo una el área de libre comercio de las Americas.

6.2 ALGUNOS CONVENIOS ACUERDOS Y ALIANZAS INTERNACIONALES

La mayoría de los empresarios hoy son conscientes de los retos que implican entrar en los mercados globales. Ya no se exportan excedentes de producción que no se lograban colocar en el mercado interno ahora el empresario exportador mira las tendencias del mercado internacional y adecua su oferta a esos requerimientos.

Hoy estamos mucho mas enfocados en desarrollar una productividad y competitividad integral.

No se puede seguir dependiendo de una tasa decambio que nos permitan accesos temporales a los mercados de exportación.

Se sabe que la globalización es un compromiso permanente que exige una estrategia de mediano y largo plazo. Es claro que se tiene que hacer un esfuerzo adicional en materia de diversificación de productos y mercados.

El camino a la globalización de nuestro sector productivo apenas inicia para lo cual hay cinco aspectos básicos sobre los que se debe trabajar: Control de costos, calidad, conocimiento de los clientes, logística y financiamiento, particularmente en instrumentos de pago.

Frente a la caída de la demanda interna las exportaciones son la mejor y única alternativa para nuestras empresas.

6.2.1 Zona De Libre Comercio Aladi La décima segunda reunión del concejo de Ministros de ALADI, concluyo con la pretensión de poner en funcionamiento desde el año 2007 una zona de libre comercio entre los 12 países miembros.

(Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay).

6.2.2 Comunidad Andina De Naciones (Can) Las dificultades por hacer más eficaz la integración Andina no fueron impedimento para mantener una dinámica en el comercio intraregional.

Según el informe presentado por la Secretaria General de la CAN, el intercambio comercial de los 5 países, fue de 10 por ciento al cerrar en 5680 millones de dolares al año 2001 cifra no registrada desde 1997. Las exportaciones de los Andinos a terceros países mostraron una caída del 12 por ciento.

Los mejores dividendos en materia comercial los reporto Colombia, con unas ventas a sus socios Andinos con una variación positiva de 26 por ciento.

En el año 2001 se negociaron productos y servicios de 4276 subpartidas Nandina lo que convierte a este bloque en el mercado más diversificado.

6.2.3 Area De Libre Comercio De Las Americas (Alca) La puesta en marcha del Alca creara un mercado hemisférico en el que participaran 34 países y 800 millones de habitantes con un producto interno bruto de 11 billones de dolares que representan más del 20 por ciento del comercio mundial.

En opinión de los expertos, el alca se percibe como una luz al fin del tunel del subdesarrollo, la salida a la crisis económica que actualmente afecta la economía de la mayoría de los países latinoamericanos

6.2.3.1 Estrategia Para Enfrentar El Alca

- Fortalecimiento de la democracia
 - Perfeccionamiento de las relaciones en el marco de la comunidad andina de naciones.
 - Política macroeconómica ajustada a la realidad nacional.
 - Mayor desarrollo de la infraestructura.
 - Diseño de políticas adecuadas a las necesidades que tendran los sectores productivo y financiero dentro del nuevo proceso de internacionalización.
- #### **6.2.4 Sistema Generalizado De Preferencias (Sgp)**

Entro en vigencia por primera vez en enero de 1991 por un periodo de 4 años. La ultima prorroga se realizo en 1.999 y su aplicación se extendio hasta diciembre de 2001, cuando fue renovado hasta el 2004.

Entre los productos más favorecidos estan:

- •Productos agrícolas: Flores frescas, frutas frescas y congeladas, legumbres frescas y congeladas, productos de la pesca y acuicultura
- •Productos Procesados: Frutas frescas, concentrados de frutas, encurtidos, conservas de frutas y verduras, palmitos en conserva, aceites vegetales.
- •Productos manufacturados: textiles y confecciones, cueros y sus manufacturas, calzado y sus partes componentes, tabaco

7. FUENTES DE INFORMACION Y PROBLEMAS EN LA RECOLECCION DE LA MISMA

7.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información para el análisis de este periodo se concentran básicamente en el **DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DANE)** Además de las diferentes fuentes secundarias relacionadas.

7.2 Recolección de Información.

En la recolección de la información necesaria para la elaboración del presente estudio se tuvo en cuenta fuentes secundarias.

- **Fuentes Secundarias.**

Hace referencia a toda clase de información escrita en revistas, folletos, estadísticas, y demás documentación que puedan ser aprovechadas en este estudio.

7.3 PROBLEMAS EN LA RECOLECCION

Los problemas que se presentaron en la recolección de la información fueron:

Se encontraron varias fuentes de información, las cuales suministraban estadísticas diferentes para el período de observación. La diferencia no consistía únicamente en el dato estadístico en un determinado año para un ítem sino, además, en la heterogeneidad con los demás ítem.

Ninguna de las entidades que suministran información sobre el Comercio Exterior registran para Nariño datos según productos importados y exportados para todo el periodo estudiado.

La información obtenida es de carácter cuantitativo, no existiendo un análisis cualitativo y apreciativo del comportamiento del sector.

8. CONCLUSIONES

Se puede destacar la importancia que representa a la región entrar a participar en mercados internacionales con exportaciones; estas le permiten dinamizar la economía y le dan la posibilidad de involucrarse en los nuevos roles de la internacionalización y globalización en que viene incursionando el país, lamentablemente la escasa diversidad de productos exportados ha llevado a depender de variables que son incontrolables para la producción agrícola y pesquera, tales como el clima, la inseguridad, las plagas, etcétera. Sin embargo, se pueden identificar productos competitivos en los mercados internacionales como son los cueros y la marroquinería, artesanías, atún, camarón de cultivo, aceite de palma, papa y otros productos tradicionales.

También se debe destacar la importancia que adquieren las sub. - regiones para encaminar al Departamento hacia los mercados internacionales y el papel que jugara la adopción de políticas de productividad y competitividad.

El departamento de Nariño presenta unas sub. - regiones que poseen mayor participación en las exportaciones y en el comercio internacional, dentro de estas se encuentran ciudades como Pasto, Tumaco, Ipiales y Tuquerres en las cuales esta concentrada una proporción significativa de la producción. En Pasto donde se encuentran las principales empresas manufactureras de cuero, industrias de

metal mecánica, textiles y artesanías se viene trabajando para la identificación y desarrollo del potencial exportador, implementando programas que les permitan competir en los mercados externos.

Los empresarios nariñenses deben comenzar a buscar nichos de mercado para sus productos en donde pueda competir, los mercados Centroamericano y conformado por la Comunidad Andina de naciones, representan un potencial alto para que puedan ingresar productos nariñenses en condiciones que le permitan encontrar oportunidades para ser comercializados, puesto que la producción del departamento aún carece de productividad y competitividad para ingresar a mercados grandes que le den la posibilidad de consolidarse; en esta medida se deben identificar proyectos que busquen el mejoramiento y el desarrollo económico, así como la generación de ambientes que busquen la productividad y la competitividad de la región.

El éxito de Nariño radicará en la capacidad de asociarse con los Departamentos del Cauca y Valle para lograr una proyección internacional, dependiendo del compromiso de las regiones para especializarse en las actividades que presentan mayor productividad, desarrollo y complementarlas con las fortalezas de las otras regiones.

Puede decirse que Nariño presenta grandes oportunidades y potencialidades, de ampliar su comercio internacional, sin embargo, esto depende del apoyo de las

instituciones de orden nacional, departamental y municipal. Asimismo se debe continuar mejorando la cultura empresarial y exportadora de la región que permita llevar a empresarios e inversionistas a competir en el exterior.

Dentro De las variables mas frecuentes comentadas por los exportadores y personas que conocen a cerca del tema en el Departamento de Nariño, con relación a la carente dinámica de las exportaciones están:

- Ignorancia de los conceptos y parámetros de exportación.
- Producción de productos no competitivos en el mercado internacional.
- Carencia de capital para la creación de microempresas exportadoras.
- Falta de incentivos y estímulos gubernamentales para los exportadores.
- Dificultad para el acceso al crédito bancario.
- Falta de condiciones y garantías laborables dentro de la actividad exportadora.

Es claro que en la última década, el proceso de apertura económica no ha tenido un impacto positivo traducido en el comercio internacional en el Departamento de Nariño, ya que por parte del gobierno central no se han llevado a cabo los esfuerzos significativos para estimular las exportaciones en nuestro departamento.

Se requiere mejorar y trabajar enfáticamente en las pautas de control de calidad de los productos exportables, para conseguir que sean más competitivos dentro

del mercado internacional y acorde a las nuevas y cambiantes exigencias del mercado global.

Las políticas monetarias y cambiarias implantadas por el gobierno no han propiciado que las condiciones en el clima económico le sean más favorables al sector exportador en especial, en nuestro Departamento. Se requiere la intervención del ente gubernamental organizando las pautas necesarias para que los microempresarios se potencialicen como exportadores a gran escala.

9. RECOMENDACIONES

Se ha hecho un gran esfuerzo por realizar un estudio del comportamiento de las exportaciones y las importaciones en el Departamento de Nariño, acudiendo a todas las fuente locales y nacionales de información acerca del objeto de estudio, lastimosamente los datos y registros recopilados hacen parte de una información sesgada, debido a que en el caso particular de las exportaciones, estas están subestimadas.

Teniendo en cuenta este aspecto, el acceso a la información se debería realizar de forma más eficaz y pronta, tratando en lo posible de unificar una sola fuente enmarcada en una entidad, que se encargue de la recopilación de la información para evitar distorsiones de la misma.

Hay un porcentaje considerable de esta actividad que no esta registrada localmente, y que por el contrario tiene salida por Cali o Bogotá en gran parte, debido a que en estas ciudades se presentan beneficios, incentivos tributarios, estímulos entre otros, que de esta manera captan las exportaciones de nuestro departamento.

Un gran problema que se detecto en los medios donde se trabaja con esta información, es la manera rudimentaria en que se han venido llevando los registros, de manera que la base de datos es muy ineficiente y en el mayor de los casos nula, precisamente por la falta de sistematización que permita llevar ágilmente la tarea de los registros, cálculos, análisis y proyecciones del comercio internacional.

El Centro de Cuentas Económicas Regionales debería tener un enlace constante y directo con las diferentes instituciones relacionadas para la realización de las diferentes actualizaciones, para evitar así la dispersión de la información. Además es claro que el Centro de Cuentas presenta una falencia en el sentido de que hay una total ausencia del estudio de este sector, ya que es uno de los renglones más importantes de la economía regional, haciéndose imperiosa la necesidad de tomar como base este estudio para estructurarlo con más profundidad y anexarlo a la cuenta de producción que se maneja.

10. BIBLIOGRAFIA

BARRIOS DE C., Antonio, LESSA, Carlos F. Introducción a la economía, un enfoque estructuralista. Colombia: Siglo 21 Editores, 48 ED.

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO. Comportamiento del Comercio Binacional Fronterizo Colombo – Ecuatoriano. San Juan de Pasto, Julio de 1999.

_____ Comportamiento del Comercio Binacional Fronterizo Colombo – Ecuatoriano. San Juan de Pasto, Enero del 2000.

_____ Huella Regional de Nariño e Identificación de Clusters. San Juan de Pasto, Diciembre del 2000.

“Comercio Internacional”, Enciclopedia Microsoft Encarta 99. 1993 – 1998
Microsoft Corporation. Reservados todos los Derechos.

CHIANG, A. Métodos Fundamentales de Economía Matemática. Editorial McGraw Hill. 1987. Tercera edición.

DANE. Cuentas nacionales de Colombia 1965 - 1986. DANE, Colombia.

_____ Cuentas nacionales de Colombia 1987 - 1995. DANE, Colombia.

_____ Metodología de las cuentas nacionales de Colombia. DANE, Colombia. 1986.

LEDESMA Carlos y ZAPATA Cristina. Negocios y comercialización Internacional. Comercio Exterior. Ediciones MACHI. 1993. p.3

LEONTIEF, Wassly. Análisis económicos Input-output. España: Ediciones Orbis S.A. 2ed. , 1985.

LORA T., Eduardo. Técnicas de medición económica. Tercer Mundo Editores-Fedesarrollo, 2 ed., Colombia, 1991.

LORA T., Eduardo. VIAL, Joaquín. (Coordinadores) Análisis de coyuntura económica. Tercer Mundo Editores Cieplan-Fedesarrollo, Colombia, 1995.

Revista Incomex sin fronteras, Noviembre 1998 (Informe de Martha Lucía Ramírez, Ministra de Comercio Exterior)

SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO ET AL 1999. Cuentas Económicas de Santiago de Cali. 1990-1996.

SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO ET AL 1999. Cuentas Económicas de Santiago de Cali. 1990-1996.

TRUJILLO C., Augusto. Cuentas Nacionales: fundamentos y práctica. Cano - Giraldo Editores, Medellín - Colombia.

TRUJILLO C., Augusto. Cuentas Nacionales: fundamentos y práctica. Cano - Giraldo Editores, Medellín - Colombia.

